



**ACUERDO REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA PROMOCIÓN
DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA NUCLEARES EN
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

INFORME

**XXIII REUNIÓN DEL ÓRGANO DE
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ARCAL (OCTA)**

**Viena, Austria
16 - 20 mayo 2022**

OCTA 2022

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. AGENDA DE LA REUNIÓN.....	5
3. DESIGNACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA REUNIÓN.....	5
4. APERTURA DE LA REUNIÓN	5
5. INFORME DE ACTIVIDADES DEL GRUPO DIRECTIVO DEL OCTA PARA EL PERIODO MAYO 2021 A MAYO 2022.....	7
6. PRESENTACIÓN DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ADOPTADAS EN LA XXII REUNIÓN DEL OCTA	9
7. INFORME DE LA SECRETARÍA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ARCAL DURANTE 2021.....	10
8. PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 2022-2023	12
9. PRINCIPALES INICIATIVAS DEL OIEA: NUTEC PLASTICS, RAYS OF HOPE Y ZODIAC.....	14
10. PROYECTO INT5158 “COMBATIENDO LA PANDEMIA DE MARCHITEZ DEL BANANO CON CIENCIA NUCLEAR”	16
11. AVANCES DE WOMEN IN NUCLEAR (WiN) ARCAL	16
12. ASPECTOS MÁS IMPORTANTES PARA LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ARCAL, PARA NUEVOS COORDINADORES NACIONALES.....	17
13. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA ARCAL 2030	18
14. AVANCES Y EXPECTATIVAS EN EL TEMA DE COMUNICACIÓN	19
15. CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO	20
16. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 1: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	22
17. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 2: COMUNICACIÓN.....	29
18. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 3: ALIANZAS	35
19. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 4: MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	37
20. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 5: PLAN DE ACTIVIDADES.....	40

21. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE PROYECTO RECIBIDAS Y ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO DE SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS 2024-2025	43
22. SELECCIÓN DE PROYECTOS POR ÁREA TEMÁTICA	44
23. PRIORIZACIÓN DE PROPUESTAS DE PROYECTOS PARA EL CICLO 2024-2025.....	52
24. REUNIÓN CONJUNTA ORA-OCTA	55
25. SEDE, FECHA Y AGENDA TENTATIVA PARA LA XXIV REUNIÓN DEL OCTA	57
26. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	57
27. AGRADECIMIENTOS.....	60

ANEXOS

ANEXO I. AGENDA XXIII REUNIÓN DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN TÉCNICA DE ARCAL.

ANEXO II. LISTA DE PARTICIPANTES.

ANEXO III. INFORME DEL GRUPO DIRECTIVO.

ANEXO IV. GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PERFIL ESTRATÉGICO REGIONAL (PER) AGENDA ARCAL 2030.

ANEXO V. INFORME DEL PUNTO FOCAL DE COMUNICACIONES DE ARCAL.

ANEXO VI. PLAN DE ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR ARCAL PARA EL CICLO 2022-2023 Y AJUSTES A LOS PLANES DE ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS APROBADOS EN CICLOS ANTERIORES.

ANEXO VII. LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTOS PRESELECCIONADAS PARA EL CICLO 2024-2025.

ANEXO VIII. LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTOS SELECCIONADAS Y PRIORIZADAS PARA EL CICLO 2024-2025.

1. INTRODUCCIÓN

Según lo acordado en la XXII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL (OCTA), realizada el 19 y 20 de mayo de 2021, en forma virtual, la XXIII Reunión del OCTA se llevó a cabo del 16 al 20 de mayo de 2022, en Viena, Austria. Lo anterior, ante solicitud de la Secretaría, aprobada en la XIV Reunión del OCTA, de que cada primer año de ciclo la reunión de Coordinadores Nacionales de ARCAL se efectúe en Viena, con el fin de optimizar el proceso de revisión y selección de las propuestas de proyectos a ser presentadas por ARCAL, así como favorecer la interacción entre el OCTA y el Órgano de Representantes de ARCAL (ORA).

Participaron en dicha reunión los Coordinadores Nacionales de ARCAL y/o representantes de 16 países miembros de ARCAL, contando también con la representante de España, como socio estratégico de ARCAL.

La Secretaría estuvo representada por el Director de la División para América Latina y el Caribe (TCLA) del Departamento de Cooperación Técnica del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Sr. Luis Carlos Longoria; por los Jefes de Sección, Sr. Raúl Ramírez y Sr. Saúl Pérez; y por la Sra. Raquel Scamilla, Oficial Gerente de Programa dentro de esa División. Asimismo, se contó con la participación de los Oficiales Gerentes de Programas de TCLA y Oficiales Técnicos de las Divisiones Técnicas del OIEA. En la inauguración de la reunión se contó con la distinguida presencia del Sr. Hua Liu, Director General Adjunto y Jefe del Departamento de Cooperación Técnica del Organismo.

Los principales objetivos de la reunión se enfocaron en la revisión y selección de las propuestas de proyectos a ser presentadas por ARCAL para el próximo ciclo de cooperación técnica 2024-2025, la aprobación de la Guía de Implementación de la Agenda ARCAL 2030, y trabajos grupales para la revisión de diversos temas, como el seguimiento y la evaluación de los proyectos ejecutados en 2020-2021, la revisión del plan de actividades 2022-2023, la elaboración de los cambios necesarios al Manual de Procedimientos de ARCAL, y la preparación de acciones en materia de alianzas estratégicas y comunicación.

El OCTA aprovechó la ocasión para tener una sesión conjunta con el ORA, celebrada el jueves 19 de mayo, donde se presentó un resumen de la labor desarrollada durante la XXIII Reunión del OCTA.

2. AGENDA DE LA REUNIÓN

La agenda aprobada para la XXIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL, realizada en Viena, Austria, del 16 al 20 de mayo 2022, se encuentra en el Anexo I de este documento.

3. DESIGNACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA REUNIÓN

La mesa estuvo compuesta por la Sra. Susana Gonzales, Coordinadora Nacional de Perú y Presidenta del OCTA; la Sra. Sylvia Lagos, Coordinadora Nacional de Chile y Vicepresidenta del OCTA; la Sra. Gladys López, Coordinadora Nacional de Cuba y Secretaria del OCTA; el Sr. Luis Carlos Longoria, Director de la División para América Latina y el Caribe (TCLA) del Departamento de Cooperación Técnica del OIEA; y el Sr. Saúl Pérez Pijuán, Jefe de Sección de la División de América Latina y el Caribe del Departamento de Cooperación Técnica del OIEA. El Sr. Raúl Ramírez, Jefe de Sección de la División de América Latina y el Caribe del Departamento de Cooperación Técnica del OIEA, participó de forma virtual.

4. APERTURA DE LA REUNIÓN

En la sesión inaugural, la Sra. Susana Gonzales, Presidenta del OCTA, resaltó que los resultados obtenidos en el último año se lograron en un contexto difícil, en medio de las limitaciones que continuó imponiendo la pandemia. Destacó la conclusión del Plan Estratégico Regional, Agenda ARCAL 2030, su guía de implementación, y el inicio del proceso de selección de los proyectos para el ciclo 2024-2025, así como la realización una serie de actividades comunicacionales, que incluyeron webinaros y boletines informativos por áreas temáticas. Igualmente, mencionó que se ha logrado consolidar un importante equipo de trabajo en ARCAL, en el cual participan los coordinadores nacionales, los coordinadores de áreas temáticas y las contrapartes de

los proyectos, contando con el valioso soporte del programa de cooperación técnica del OIEA, y exhortándolos a continuar con el trabajo en equipo para incrementar el uso de la ciencia y tecnología nucleares en la solución de problemas que afectan el desarrollo de los países de la región.

Por su parte, el Sr. Luis Carlos Longoria, Director de la División de América Latina y el Caribe del Departamento de Cooperación Técnica del OIEA, agradeció el esfuerzo realizado por los países, y en especial a los Coordinadores Nacionales de ARCAL, para encontrar nuevas formas de trabajar durante la pandemia y dar cumplimiento a las actividades programadas. Destacó la amplia respuesta a la convocatoria de los proyectos para el ciclo 2024-2025, los avances en la implementación del plan de comunicaciones, el trabajo realizado en cuestiones de equidad de género a través de los capítulos de Women in Nuclear (WiN) establecidos a nivel regional y nacional en los países de América Latina y el Caribe, así como la finalización de la guía de implementación de la Agenda ARCAL 2030, resaltado que sirve como referencia a los otros acuerdos regionales concertados por el OIEA en África y Asia.

La inauguración contó también con la distinguida presencia del Sr. Hua Liu, Director General Adjunto y Jefe del Departamento de Cooperación Técnica del OIEA, quien destacó el gran trabajo realizado por ARCAL en el último año, habiendo logrado una tasa de implementación de los proyectos del 75.9%, a pesar de los retos que planteó la pandemia. Destacó la importancia del Perfil Estratégico Regional (PER) y la guía de implementación, que establece la base y los indicadores de desempeño para el trabajo que se realizará en la región en los próximos 8 años. Recordó, además, que el programa de cooperación técnica del OIEA es una responsabilidad compartida, exhortando a los países a efectuar sus contribuciones al fondo de cooperación técnica y a explorar oportunidades para establecer alianzas y asegurar fondos extrapresupuestarios en apoyo al programa ARCAL, y deseó una exitosa y productiva reunión durante la semana.

La lista de los participantes figura en el Anexo II de este informe.

5. INFORME DE ACTIVIDADES DEL GRUPO DIRECTIVO DEL OCTA PARA EL PERIODO MAYO 2021 A MAYO 2022

La Presidenta del OCTA, Sra. Susana Gonzales, presentó un informe que dio cuenta de la labor desarrollada por el Grupo Directivo durante el período de mayo de 2021 a mayo de 2022:

- En materia de comunicaciones:
 - ✓ El 28 de mayo de 2021 el Grupo Directivo se reunió con el nuevo Punto Focal de Comunicaciones de ARCAL (Chile) para discutir las actividades vinculadas a la estrategia de comunicación de ARCAL.
 - ✓ El 7 de junio de 2021 el Grupo Directivo sostuvo una reunión con el Coordinador Nacional de Brasil para iniciar los preparativos del webinar ARCAL-OIEA sobre el área temática de Energía, y conversar de los próximos pasos vinculados a la guía de implementación del Perfil Estratégico Regional (PER) Agenda ARCAL 2030.
 - ✓ El 9 de julio de 2021 el Grupo Directivo se reunió con el Coordinador Nacional de Argentina para iniciar los preparativos del webinar ARCAL-OIEA del área temática de Ambiente.
 - ✓ El Grupo Directivo promovió y participó en los webinars ARCAL-OIEA por áreas temáticas: Energía, realizado el 30 de junio de 2021; Ambiente, 30 de julio de 2021; Alimentación y Agricultura, 10 de septiembre de 2021; y Tecnologías con Radiaciones, 8 de noviembre de 2021.
 - ✓ El 14 de diciembre de 2021 el Grupo Directivo del OCTA participó en la reunión de los Representantes Nacionales de Comunicación de ARCAL, donde el Punto Focal de Comunicaciones presentó el plan de comunicaciones 2021-2022 del Acuerdo y las expectativas de trabajo para el año 2022.

- El 15 de julio de 2021 se participó en la primera reunión para la formulación de la Guía de Implementación del Perfil Estratégico Regional (PER) Agenda ARCAL 2030. Los Grupos de Trabajo para la elaboración de la guía se reunieron del 3 al 12 de agosto de 2021 y, posteriormente, del 19 al 21 de octubre de 2021. El 10 de noviembre de 2021, se participó en la reunión de consolidación de la

guía.

- En materia de alianzas, el 1 de octubre de 2021 el Grupo Directivo del OCTA y la Secretaría se reunieron con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para discutir el interés de forjar una alianza con ARCAL y, potencialmente, firmar un MoU, a través del OIEA.
- El 21 de septiembre de 2021 se participó virtualmente en la XXII Reunión Ordinaria del ORA-ARCAL, realizada en Viena, Austria. Se presentó el programa regional propuesto para América Latina y el Caribe para el ciclo 2022-2023, resaltando los objetivos de los 13 proyectos propuestos. El programa fue aprobado por el ORA. Además, se realizó una presentación sobre la formulación de la Guía de Implementación de la Agenda ARCAL 2030, destacando que será el instrumento orientador en cuanto a la priorización de necesidades por atender.
- Del 23 al 25 de noviembre de 2021, el Grupo Directivo del OCTA, los Coordinadores de Áreas Temáticas (CATs) y la Secretaría se reunieron a objeto de elaborar la convocatoria para la presentación de propuestas de proyectos ARCAL para el ciclo 2024-2025.
 - ✓ La convocatoria se lanzó el 1 de diciembre de 2021.
 - ✓ El 6 de diciembre se realizó una reunión con los Coordinadores Nacionales de ARCAL para presentar el proceso de convocatoria de nuevas propuestas y su cronograma.
 - ✓ El Grupo Directivo dio seguimiento al cumplimiento por parte de los países del cronograma del proceso de convocatoria.
 - ✓ Los días 29 y 31 marzo de 2022, el Grupo Directivo, los Coordinadores de Áreas Temáticas (CATs) y la Secretaría se reunieron para atender la presentación por parte de los CATs sobre la evaluación realizada a las propuestas de proyectos y la definición de aquellas que fueron preseleccionadas de acuerdo a las prioridades establecidas en el PER.
 - ✓ El Grupo Directivo ha dado seguimiento a la confirmación por los países sobre el interés de participar en las propuestas de proyectos.
- El Grupo Directivo y los Coordinadores Nacionales de ARCAL han estado

participando en las reuniones de inicio y cierre de los proyectos.

El informe del Grupo Directivo se encuentra en el Anexo III del presente documento.

6. PRESENTACIÓN DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ADOPTADAS EN LA XXII REUNIÓN DEL OCTA

En la XXII Reunión del OCTA se elaboraron 11 conclusiones, tres recomendaciones para la Secretaría y una recomendación para el ORA. Todas las conclusiones y recomendaciones se proponen como cumplidas.

Conclusiones:

1. Se aprobó el contenido del presente informe que será remitido a la Secretaría por parte de la Presidencia, a más tardar el 15 de junio de 2021. La Secretaría circulará el informe a los integrantes del OCTA y del ORA. *Cumplido*
2. Se aprobó el informe de actividades del Grupo Directivo de agosto de 2020 a mayo 2021 que fue presentado en la plenaria del OCTA. *Cumplido*
3. Se aprobó el informe de la Secretaría referente al año 2020. *Cumplido*
4. Se aprobó extender el plazo para presentar adhesiones a los proyectos del ciclo 2022-2023, hasta el 4 de junio de 2021. *Cumplido*
5. Se aprobó la designación de la Sra. Rommy Casanueva Cisternas de Chile como nuevo Punto Focal de Comunicación por un periodo de dos años. *Cumplido*
6. Se aprobó el Plan de Comunicación para el periodo 2021-2022. *Cumplido*
7. Se aprobaron los informes finales de todos los grupos de trabajo que se encuentran en el contenido del presente informe. *Cumplido*
8. Se acordó confirmar la información contenida en el documento “Plan de actividades de los proyectos presentados por ARCAL para el ciclo 2020-2021 y ajustes a los planes de actividades de los proyectos aprobados en ciclos anteriores”. Los datos que se solicitarán a los Coordinadores Nacionales y a los DTMs para confirmar, deberán ser remitidos a más tardar el 4 de junio de 2021 al Coordinador del Grupo de Trabajo “Plan de Actividades” (Uruguay), quien luego enviará el documento actualizado a la Secretaría, con copia al Grupo Directivo, a más tardar el 9 de junio de 2021, para ser incluido en el Informe Final de la XXII Reunión del OCTA. *Cumplido*

9. Se aprobaron los diseños de proyectos para el ciclo 2022-2023 para ser presentados al ORA en septiembre de 2021. *Cumplido*
10. Se aprobó la propuesta de trabajo y el cronograma para la elaboración de la Guía de Implementación del Perfil Estratégico Regional 2030 y para la convocatoria de proyectos de cooperación técnica para el ciclo 2024-2025. *Cumplido*
11. Se solicita a la Presidenta del OCTA que presente este informe en la XXII Reunión Ordinaria del ORA, a celebrarse en la 65° Conferencia General del OIEA en septiembre de 2021. *Cumplido*

Recomendaciones para la Secretaría

1. Se solicita a la Secretaría que circule la versión final del Informe de la XXII Reunión del OCTA a todos los representantes del OCTA y ORA. *Cumplido*
2. Se solicita que la Secretaría continúe brindando su apoyo para la implementación del Plan de Actividades 2020-2021. *Cumplido*
3. Se solicita a la Secretaría el apoyo para organizar los eventos virtuales que demanden los proyectos activos. *Cumplido*

Recomendaciones para el ORA

1. Se solicita al ORA la aprobación de los diseños de proyectos aprobados por el OCTA para el ciclo 2022-2023. *Cumplido*

7. INFORME DE LA SECRETARÍA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ARCAL DURANTE 2021

El Sr. Luis Carlos Longoria, Representante de la Secretaría, presentó un informe con aspectos generales del programa de cooperación técnica del OIEA en América Latina y el Caribe, y también los temas específicos de los proyectos presentados por ARCAL, así como las actividades realizadas en 2021. Se destacó que 31 países de la región recibieron asistencia con fondos desembolsados por €28.2 millones, con una tasa de ejecución del 88.2%.

Se informó que la entrega de los informes PPAR (por su sigla en inglés de Project Progress Assessment Report) alcanzó el 78.6% y que persiste el reto de completar la presentación de estos informes de progreso propuestos por ARCAL.

Se comentó que, actualmente, el Acuerdo ARCAL se compone de un total de 21 Estados Parte y que estará vigente hasta el 4 de septiembre de 2025. Hasta el momento, 20 países han enviado su aceptación formal al acuerdo de prórroga.

Se mencionaron las principales reuniones e iniciativas llevadas a cabo en 2021 en el marco de ARCAL, que incluyeron las reuniones del OCTA en el mes de mayo y del ORA en septiembre, la inauguración del capítulo regional de Women in Nuclear (WiN) ARCAL para América Latina y el Caribe, los webinarios por áreas temáticas dirigidos a los Coordinadores Nacionales y contrapartes de los proyectos en los que participaron más de 300 personas, la publicación de boletines informativos, y la reunión para la elaboración de la Guía de Implementación del Perfil Estratégico Regional - Agenda ARCAL 2030.

En el análisis del estado de los proyectos en 2021, se informó que se continuó con la implementación de diez proyectos y, adicionalmente, continuaron activos otros cinco proyectos de ciclos anteriores, dos con duración aprobada de 4 años, y 3 que tuvieron que ser extendidos por retrasos causados por la pandemia. De los 15 proyectos activos, el 44% son de seguridad alimentaria, 20% de salud humana, 13% de tecnología con radiaciones, 13% de gestión y comunicación, 7% de ambiente, y 7% de energía. En promedio, cada proyecto cuenta con la participación de 11 países y cada país participa en al menos 4 proyectos.

Se comentó que la contribución en especie de los países en el año 2021 fue superior a los dos millones de euros, de acuerdo a la información reportada en los Informes Anuales presentados a la Secretaría. Las mayores contribuciones fueron realizadas por Uruguay, Argentina, Costa Rica y Cuba. Hay contribuciones que aún no se reflejan, como la de República Dominicana.

En relación a las contribuciones extrapresupuestarias recibidas en el 2021, se informó que fueron realizadas por Chile y Francia, y sumaron 58,200 euros.

La Secretaría planteó como conclusiones y retos:

- El año 2021 continuó siendo un año marcado por la pandemia de COVID-19, en el cual muchos de los encuentros, reuniones y talleres planeados en el marco de los proyectos y actividades de ARCAL no se pudieron llevar a cabo; otros, por el contrario, se realizaron en forma virtual.
- Muchos proyectos que terminarían en 2021 tendrán que ser extendidos hasta 2022, por lo que una mayor cantidad de proyectos se encontrará en ejecución.
- La tasa de implementación del Fondo de Cooperación Técnica (TCF) de los proyectos activos, dentro del marco del Acuerdo, fue de 75,89% en 2021.
- La media de proyectos en los que participa cada país fue de 11.6.
- Los fondos extrapresupuestarios recibidos en 2021 para estos proyectos continúan siendo considerablemente inferiores a los años anteriores.
- La reformulación de los planes de actividades en 2021 y la programación de eventos virtuales es una prioridad.
- ARCAL y la Secretaría continuarán procurando una incorporación lo más activa posible, la comunicación y el conocimiento del manual de procedimientos de los nuevos Coordinadores Nacionales de ARCAL, para generar un mayor sentido de pertenencia.
- Se requiere reforzar las acciones de reporte de implementación de proyectos (monitoreo) en términos de calidad y cantidad de información, con el activo involucramiento de los Coordinadores Nacionales y los DTMs.
- Continuar promoviendo la implementación de la estrategia de comunicación: diseminación efectiva de resultados e impacto de proyectos ARCAL en la región.
- Continuar buscando el establecimiento de nuevas asociaciones estratégicas para lograr un mayor impacto de los proyectos en la región.

8. PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 2022-2023

El Sr. Raúl Ramírez presentó el programa de cooperación técnica previsto para 2022-2023, resaltado que será un ciclo complejo en el que se implementarán no sólo

proyectos nuevos, sino que proyectos del ciclo anterior que no pudieron ejecutar muchas actividades debido a la pandemia.

Se informó que el presupuesto aprobado por la Junta de Gobernadores para el programa de cooperación técnica 2022-2023 es de 35.8 millones de euros. Esto representa un 6% más, en comparación con el ciclo anterior.

El 67.8% son proyectos nacionales (98 proyectos nuevos) y el 32.2% son regionales (21 proyectos nuevos). Respecto a los proyectos del ciclo anterior que continuarán en implementación, 16 son nacionales y 8 son regionales. En total, en el presente ciclo se implementarán 114 proyectos nacionales y 29 proyectos regionales.

A nivel nacional, se comentó que en este ciclo se tiene el primer programa nacional de cooperación técnica para Santa Lucía, que recientemente se incorporó como Estado Miembro del OIEA.

A nivel regional, se cuenta con el Perfil Estratégico Regional - Agenda ARCAL 2030, como base estratégica que identifica las necesidades y problemas que serán abordados en los próximos años, contribuyendo a su vez a nueve Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En términos de proyectos propuestos por ARCAL, se mencionó que para el ciclo 2022-2023 se implementarán 13 nuevos proyectos: 4 en el área de Salud Humana, 3 en Alimentación y Agricultura, 2 en Tecnologías con Radiación, 2 en Ambiente, 1 en Energía, y 1 en coordinación regional. La duración de 8 de estos 13 proyectos será de 4 años (hasta 2025); en tanto, 2 proyectos tendrán una duración de 3 años (hasta 2024), y 3 proyectos se ejecutarán en el transcurso de 2 años (hasta 2023).

A continuación, el Sr. Ramírez presentó un recuento de los 13 proyectos ARCAL, así como de los nuevos proyectos regionales que no se generaron en el ámbito de ARCAL para el ciclo 2022-2023.

Se solicitó tener en cuenta al momento de realizar la selección de los proyectos para el ciclo 2024-2025, que 15 proyectos regionales - 10 de ellos ARCAL - continuarán

activos durante el próximo bienio. Esto, para evitar duplicidades y aprovechar las capacidades de estos proyectos para ampliar, si fuera necesario, su cobertura o actividades.

Finalmente, el Sr. Ramírez realizó una presentación informativa sobre el proyecto INT6064 "Apoyando a los Estados miembros para aumentar el acceso a servicios de medicina radiológica asequibles, equitativos, eficaces y sostenibles dentro de un sistema integral para el control del cáncer", en el cual participan 17 Ministerios de Salud de América Latina y el Caribe.

9. PRINCIPALES INICIATIVAS DEL OIEA: NUTEC PLASTICS, RAYS OF HOPE Y ZODIAC

El Sr. Saul Pérez, Jefe de Sección, presentó una panorámica de la implementación de actividades enmarcadas en Zodiac, Nutec Plastics y Rays of Hope, a través del Programa de Cooperación Técnica de América Latina y el Caribe.

En relación a la iniciativa Zodiac, comentó que en 2021 se realizaron reuniones de los coordinadores nacionales de ZODIAC de la región y en el mes de noviembre la Junta de Gobernadores del OIEA aprobó el proyecto INT5157 "Acción integrada para enfrentar enfermedades zoonóticas". Se informó que 30 países de América del Norte, Central, Sur y Caribe han nombrado un coordinador nacional de ZODIAC y 22 designaron un Laboratorio Nacional ZODIAC.

La asistencia del OIEA consiste en equipamiento de serología y diagnóstico molecular para seis laboratorios de América Latina y el Caribe, así como equipo de secuenciación del genoma completo de patógenos para dos laboratorios de la región. Además, en términos de entrenamiento, se han llevado a cabo cursos de capacitación virtuales y se espera organizar para finales de este año un curso presencial en Brasil.

Se resaltó también que, en el ámbito de ARCAL, se encuentra activo el proyecto RLA5085 "Fortalecimiento de la capacidad de los laboratorios oficiales para monitorizar y responder a brotes de enfermedades animales y zoonóticas prioritarias" (ARCAL CLXXIV), que complementa la iniciativa ZODIAC. A través de este

proyecto se ha iniciado la compra de materiales para técnicas moleculares (PCR), pruebas serológicas (ELISA) y metodologías de secuenciación. Además, se están armonizando procedimientos operativos estándar en la región.

Respecto a la iniciativa NUTEC Plastics, se detallaron sus dos componentes, uno relacionado con el uso de la irradiación en los procesos de reciclaje, y el otro con el monitoreo de la contaminación del ambiente marino por plásticos y sus efectos.

En la práctica, estas acciones se implementan a través de los proyectos RLA7025 "Fortalecimiento de las capacidades en los medios marinos y costeros mediante técnicas nucleares e isotópicas", RLA0063 "Utilización de técnicas nucleares para la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos en el Caribe", y RLA1020 "Promoción de la tecnología de la radiación en polímeros naturales y sintéticos para desarrollar nuevos productos, con énfasis en la recuperación de residuos". Además, se mencionó que existen siete proyectos nacionales en ejecución que abordan el problema de la contaminación por plásticos en el ambiente marino, y se resaltó el exitoso trabajo de REMARCO, red de investigación modelo en gestión del ambiente marino-costero.

La tercera iniciativa, y la más reciente, es Rays of Hope (Rayos de Esperanza), enfocada en reducir las desigualdades en el acceso a tratamientos de cáncer. Esta iniciativa prioriza la asistencia a los países que no tienen servicios de radioterapia o que tienen una cobertura deficiente. Se destacó que existen varios proyectos regionales en ejecución vinculados: RLA6082 en radioterapia, RLA6083 en medicina nuclear, RLA6084 en radiofarmacia, RLA6085 en radiofarmacia PET, RLA6090 dirigido a cáncer cervicouterino, y RLA6091 dedicado a física médica en apoyo al diagnóstico y tratamiento de cáncer. Además, se comentó que existe un grupo de proyectos nacionales que también estarían implementando esta iniciativa en Honduras, Jamaica, Bolivia y Paraguay.

Finalmente, resaltó que Zodiac, Nutec Plastics y Rays of Hope son una contribución de la ciencia y tecnología nucleares a la solución de problemas globales, y que el ciclo de cooperación técnica 2024-2025 puede servir como oportunidad para propuestas de proyectos que contribuyan a brindar asistencia relacionada con estas iniciativas.

10. PROYECTO INT5158 “COMBATIENDO LA PANDEMIA DE MARCHITEZ DEL BANANO CON CIENCIA NUCLEAR”

La Sra. Ester Monroy, Oficial Gerente de Programas, realizó una presentación sobre la asistencia técnica brindada por el OIEA a los países de la Comunidad Andina (CAN) para hacer frente a la emergencia fitosanitaria provocada por la plaga de *Fusarium RT4* en los cultivos de banano. Resaltó el importante rol de las técnicas de origen nuclear en la detección de la enfermedad, y el de la irradiación como agente mutagénico físico en material vegetal.

Se mencionó que, tras la solicitud de asistencia presentada por la CAN, el OIEA puso en marcha un plan con acciones inmediatas y a corto plazo para abordar la prevención y contención de la enfermedad. Se adquirió equipamiento para los países de la CAN y se capacitó a profesionales de Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú y Venezuela en reproducción por mutaciones, cultivo de tejidos, desarrollo de poblaciones mutantes y detección para la resistencia a enfermedades.

También se preparó y aprobó el proyecto INT5158, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de los países en la prevención y contención de la enfermedad de marchitamiento por *Fusarium* (TR4) en banano, a través de la vigilancia, detección temprana, resistencia genética y la gestión integrada. El proyecto tendrá una duración de 5 años y hasta el momento han adherido 13 países de América Latina y el Caribe.

11. AVANCES DE WOMEN IN NUCLEAR (WiN) ARCAL

La Sra. Raquel Scamilla realizó una presentación sobre WiN ARCAL, primer proyecto ARCAL con enfoque de género y financiado por los Estados Miembros. Entre los principales logros obtenidos, hasta el momento, destaca el establecimiento de cinco nuevos capítulos nacionales en Perú, Chile, Venezuela, Uruguay y Colombia; el fortalecimiento de los seis capítulos ya existentes en Argentina, Brasil, Bolivia, Cuba, Ecuador y México; el lanzamiento de innumerables iniciativas conjuntas y la creciente presencia en redes sociales; la formulación y aprobación del estatuto de WiN ARCAL; y la organización del primer proceso electoral.

Se informó que, en septiembre de 2021, durante la Conferencia General del OIEA, se inauguró oficialmente el capítulo regional de WiN para América Latina y el Caribe. A partir de ahí, WiN ARCAL ha seguido implementando iniciativas de forma muy activa, siendo una de las más relevantes la elaboración de una Guía para la Inclusión de la Perspectiva de Género en el Sector Nuclear de América Latina y el Caribe, que fue recientemente lanzada en un taller en el que participaron tomadores de decisión de las instituciones nucleares nacionales.

Finalmente, se mencionó cuál es el rol de los Coordinadores Nacionales de ARCAL y de qué manera pueden apoyar las iniciativas de WiN ARCAL:

- Contacto permanente con las contrapartes WiN en sus países.
- Nombramiento de contrapartes para participar en capítulo regional, y apoyo para el establecimiento de capítulos nacionales.
- Participación activa en los eventos de WiN.
- Involucramiento de miembros de WiN en el programa regional y nacional.
- Disseminación de eventos e iniciativas (ministerios, instituciones nacionales, contrapartes).
- Disseminación y apoyo en la implementación de la “Guía para la Inclusión de la Perspectiva de Género en el Sector Nuclear de América Latina y el Caribe”.

En vista de las inquietudes de distintos países acerca de la sostenibilidad de WiN ARCAL, se realizó una sesión extraordinaria el viernes 20 de mayo de 2022, durante la cual se informó que existe una propuesta para dar continuidad al proyecto regional WiN ARCAL. La propuesta será circulada a los Coordinadores Nacionales para su consideración.

12. ASPECTOS MÁS IMPORTANTES PARA LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ARCAL, PARA NUEVOS COORDINADORES NACIONALES

El Sr. Juan Ferrer, Coordinador Nacional de Argentina, realizó una presentación en la que se revisó el proceso histórico de ARCAL, la estructura organizativa y las

responsabilidades de los principales actores: el Órgano de Representantes de ARCAL (ORA), el Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL (OCTA), el Coordinador Nacional de ARCAL (CN), el Coordinador de Área Temática (CAT), el Coordinador de Proyecto (CP), y el Coordinador Líder de Proyecto (DTM).

Se explicaron los diferentes documentos que los Coordinadores Nacionales de ARCAL deben conocer y consultar para el óptimo desarrollo de sus funciones: el Manual de Procedimientos, el Perfil Estratégico Regional – Agenda ARCAL 2030, la Guía de Implementación del PER, y la Estrategia de Comunicación del Acuerdo, entre otros.

13. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA ARCAL 2030

El Sr. Francisco Rondinelli, Coordinador Nacional de Brasil, se refirió a la Guía de Implementación del Perfil Estratégico Regional (PER) Agenda ARCAL 2030. Explicó que la guía contiene un análisis específico de cada una de las necesidades/problemas identificados en el PER, así como la definición de líneas base, metas e indicadores, para cada una de las áreas temáticas: Alimentación y Agricultura, Salud Humana, Ambiente, Energía, Tecnologías con Radiación y Seguridad Radiológica.

Se desglosaron los objetivos de cada necesidad/problema en subniveles temporales, para tener resultados intermedios. Resaltó que este documento es una herramienta que sirve de base para elaborar la convocatoria para los proyectos de cooperación técnica, de acuerdo a los respectivos bienios (2024-2025; 2026-2027; 2028-2029), y brinda orientación para la selección de las propuestas de proyectos, la priorización por área temática y la priorización final entre áreas.

El Sr. Rondinelli hizo un recuento del trabajo realizado para elaborar la guía, y realizó una explicación detallada de los desgloses en cada una de las áreas temáticas.

La Guía de Implementación del Perfil Estratégico Regional (PER) Agenda ARCAL 2030 se encuentra en el Anexo V del presente documento.

14. AVANCES Y EXPECTATIVAS EN EL TEMA DE COMUNICACIÓN

La Sra. Rommy Casanueva, Punto Focal de Comunicación de ARCAL, presentó los avances que corresponden al bienio 2021-2022 y las expectativas vinculadas con la Estrategia de Comunicación de ARCAL para el bienio 2023-2024. Se mencionó que 16 países han nominado o ratificado a sus Representantes Nacionales de Comunicación (RNC) y que la información ha sido actualizada en la página web de ARCAL. En diciembre de 2021 se realizó una encuesta para conocer las capacidades de los países para apoyar la comunicación de ARCAL, seguida de una reunión virtual con los RNCs en la que se presentó la estrategia comunicacional 2021-2022. También se creó un grupo de WhatsApp, para mantener una comunicación y coordinación más fluida.

En relación a los proyectos del ciclo 2022-2023, se informó que se han estado conformando equipos de comunicaciones para cada proyecto, con el objetivo de definir un plan de comunicaciones y acordar un esquema de trabajo.

Entre mayo y diciembre de 2021 se publicaron siete noticias en el sitio web de ARCAL, se realizaron cinco webinarios sobre los proyectos en ejecución por áreas temáticas, y se publicaron dos boletines informativos (Seguridad Alimentaria y Salud Humana). Además, se produjo material gráfico genérico para toda la región en apoyo a las actividades de ARCAL.

Se presentó información estadística de los canales de comunicación de ARCAL correspondiente al año 2021:

- Sitio web: se recibieron 1839 visitantes en la página web de ARCAL, lo cual representa un 20% más que el año anterior. Las visitas tuvieron una duración media de 2 minutos y se concentraron entre junio y diciembre.
- Twitter: 169 nuevos seguidores (seguidores totales: 535), 41 publicaciones, alcance de 66,3K, 97 clics, 285 retuits, 625 likes, 45 respuestas.
- Facebook: 21 publicaciones, 669 seguidores, alcance de 1493 usuarios.
- Youtube: 4 videos nuevos, 72 suscritos, 344 visualizaciones sobre el total de

videos del canal.

Entre los próximos desafíos se mencionó la creación de un repositorio de imágenes y videos, la organización de una reunión presencial de comunicadores de ARCAL, el reforzamiento del grupo de comunicadores y la sistematización de las comunicaciones, la elaboración de una estrategia digital, la organización de un nuevo ciclo de webinarios por área temática dirigido a un público más amplio, la continuación de los boletines informativos, la creación de una base de datos, y el análisis e implementación de mejoras al sitio web de ARCAL.

El informe del Punto Focal de Comunicaciones se encuentra en el Anexo VI del presente documento.

15. CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO

Se conformaron cinco grupos de trabajo:

Grupo de trabajo 1: Seguimiento y Evaluación. El grupo estuvo integrado por Brasil (coordinador), Argentina, Costa Rica, España, *República Dominicana (no presente)* y *Bolivia (no presente)*. Este grupo debía:

- Identificar los proyectos que se han cerrado durante el período 2020-2021 (informes de reunión final).
- Evaluar los resultados logrados en el período 2020-2021, de acuerdo con el PER 2016-2021.
- Preparar una propuesta de acciones para evidenciar el impacto de proyectos ejecutados, por área temática.

Grupo de trabajo 2: Comunicación. El grupo estuvo integrado por Chile (coordinador), Perú, Nicaragua, y Belice. Este grupo debía trabajar en los siguientes puntos:

- Preparación de plan de comunicación 2023-2024.
- Propuesta de nuevo ciclo de webinarios y boletines.
- Actualización de los comunicadores por país.
- Organización continua de reuniones con los comunicadores de ARCAL.

- Seguimiento de las acciones de comunicación en los proyectos ARCAL.
- Revisión y reestructuración de la Web ARCAL.

Grupo de trabajo 3: Alianzas. Este grupo estuvo integrado por Honduras (coordinador), Panamá, Perú y El Salvador. Este grupo debía:

- Preparar una propuesta de acercamiento a potenciales socios estratégicos (Organizaciones Regionales e Internacionales) durante el proceso de diseño de los proyectos del ciclo 2024-2025, incluyendo roles y responsabilidades.
- Hacer una revisión de los socios estratégicos identificados en el OCTA de 2019 y proponer acciones futuras.
- Preparar una propuesta para aprovechar las redes afines en ciencia y tecnología existentes en la región.
- Levantamiento de las redes existentes y otorgarles visibilidad a las acciones de cada una de ellas.

Grupo de trabajo 4: Manual de Procedimientos. Este grupo estuvo integrado por Chile (coordinador), Cuba, Colombia, *Paraguay (no presente)* y *Ecuador (no presente)*.

Este grupo debía:

- Armonizar terminología y edición.
- Agregar el componente virtual (reuniones, talleres, cursos).
- Sistematizar una inducción para nuevos Coordinadores.
- Analizar la conveniencia de extender los periodos de permanencia de los CATs o dejarlos sujetos a la disponibilidad e interés de los países.

Grupo de trabajo 5: Plan de actividades. Este grupo estuvo integrado por Uruguay (coordinador), Venezuela, Jamaica, México, y *Guatemala (no presente)*. Este grupo debía:

- Revisar el plan de actividades 2022-2023.
- Buscar sinergias entre los proyectos con el objetivo de potenciar resultados por área temática.
- Identificar actividades clave que den visibilidad al Acuerdo, y alinearlas con grandes prioridades/iniciativas, tales como: Nutec Plastics, Rays of Hope, Zodiac.
- Con base en este análisis, preparar recomendaciones para los grupos de

seguimiento y evaluación, comunicación y alianzas.

16. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 1: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Integrantes: Brasil (coordinador), Argentina, Costa Rica, España, *República Dominicana (no presente)* y *Bolivia (no presente)*.

Indicaciones para el grupo:

- Identificar los proyectos cerrados en el período 2020-2021 (informes de reunión final).
- Evaluar los resultados logrados en el período 2020-2021, de acuerdo al PER 2016-2021.
- Preparar una propuesta de acciones para evidenciar el impacto de proyectos ejecutados, por área temática.

El Grupo analizó los proyectos activos en la región, así como también aquellos que han culminado durante el ciclo 2020-2021, y las propuestas para el ciclo 2024-2025, por área temática:

Energía

A través del proyecto RLA1012 – “*Capacity Building*” en Reactores de Investigación, se concluyó con las capacitaciones correspondientes en los países que participaron, dándole continuidad a la temática en 2022-2023 a través del RLA1022 por una duración de dos años. Se recomienda consultar a las contrapartes del RLA6076 sobre los resultados obtenidos en este Proyecto Regional NO ARCAL.

No existen proyectos asociados en las propuestas recibidas para el bienio 2024-2025.

Respecto a la planificación energética, aún se encuentra activo el proyecto RLA2017 que aborda una mirada regional, y tributa a las experiencias de los proyectos RLA2016 y RLA2015 a nivel subregional y nacional, respectivamente. Se concluyó con un ciclo de tres proyectos, y se retoma, para el ciclo 2024-2025, ARG01 con un nuevo concepto de proyecto, que adopta una visión actualizada de las discusiones

sobre el rol de la energía nuclear en un contexto de cambio climático y promoción de “energías verdes” (bajo la perspectiva CLEW). Existe una discusión retomada por los países sobre diversificar sus matrices energéticas a través de la fuente nuclear, principalmente con las expectativas que genera el segmento de Reactores Modulares Pequeños.

Recientemente, se recibieron consultas desde Argentina y Brasil, para retomar propuestas de proyectos en el tema “exploración y prospección de uranio” a partir del potencial regional, debiéndose analizar la posibilidad de incorporar temas relativos al ciclo de combustible nuclear para la próxima convocatoria de proyectos y/o actividades a incorporarse en los Proyectos de Planificación Energética 2024-2025.

El área temática Energía, para el bienio 2024-2025, tiene un solo proyecto, recomendando su aceptación a partir de los antecedentes presentados y la acumulación de experiencias positivas al respecto.

Tecnología con Radiación

En materia de tecnologías con radiación, y particularmente en END, se destaca la experiencia reciente en cuanto a inspección de estructuras civiles e industriales, en proceso de culminación, del RLA1014, en el marco del cual se ha capacitado recurso humano calificado, y se ha derivado en la creación de Centros Sub-Regionales de Referencia para asistencia a los estados miembros de ARCAL. Actualmente, hay propuestas de la región para continuar con el tema, por ejemplo, a través de programas de intercomparación de END, que se canalizan por fuera de la convocatoria actual del Acuerdo ARCAL.

Respecto a la creación de “*expertise*” en el uso de tecnologías con radiación para mejorar el rendimiento industrial, desarrollar nuevos materiales y productos, y reducir el impacto ambiental, cabe destacar que culminó exitosamente con el proyecto RLA1013. La temática fue retomada este bienio por el proyecto RLA1020 por un período de cuatro años. Asimismo, existe una propuesta de proyecto de MEX01 que, en caso de aprobarse para el bienio 2024-2025, deberá considerar para el desarrollo de su marco lógico los resultados parciales del RLA1020, el cual estará activo durante dos años, de modo de generar complementariedad entre ellos.

Adicionalmente, existe un proyecto activo para el bienio 2022-2023 relacionado al fortalecimiento de capacidades de tecnologías de irradiación para fines cuarentenarios (RLA1021).

Finalmente, está en ejecución el proyecto RLA1019 relativo al uso de tecnología nuclear y radiaciones para caracterizar, conservar y preservar patrimonios culturales.

Alimentación y Agricultura

- Se encuentran vigentes el RLA5077 sobre uso del agua para mitigación del cambio climático; el RLA5079 sobre contaminantes en acuicultura y el RLA5076 sobre seguridad de instalaciones hidráulicas (sin superponerse con las propuestas nuevas y culminando en 2022).
- El RLA5069 sobre gestión de contaminación causada por contaminantes orgánicos persistentes (2016-2020). En virtud de este tema se fundamenta la propuesta MEX01, que debe observar los resultados arrojados por los proyectos RLA5078 (activo) y RLA5065.
- El RLA5080 cubrió el tema de inocuidad de los alimentos, y se recomienda tener en cuenta para efectos de ARG01 y COL01.
- El RLA5085 está activo (2022-2023) y cubre el tema de zoonosis a nivel regional.
- El RLA5086 está activo y se relaciona con la reducción de tasa de mortalidad de trucha arco iris (2022-2025).
- El RLA5087 cubre TIE (mosca de la fruta).
- El RLA5088 cubre TIE (gusano barrenador).
- El RLA5089 corresponde al área temática de Ambiente, sobre metales pesados y otros contaminantes en suelos por actividades antropogénicas y naturales.
- La propuesta ECU01 está relacionada con el tema del RLA5087.
- El COS01 aborda la generación de mutantes para combatir estrés biótico y abiótico, quedando a consideración para su aprobación, dada la inexistencia de antecedentes en proyectos regionales en los últimos bienios.
- El DOM01 es considerado un tema con perfil orientado a la investigación para desarrollar bajo el marco “*Manpower*” o proyectos nacionales para *Capacity Building* (sensores neutrónicos para manejo de riego).

Salud Humana

Se cuenta con dos proyectos del ciclo 2020-2021: el RLA6082 (3 años), referido al fortalecimiento de capacidades en radioterapia; y el RLA6084 (extendido por 1 año hasta 2022), para el fortalecimiento de capacidades en profesionales abocados al control de calidad y producción de radiofármacos.

Asimismo, el RLA6083 es un proyecto iniciado en el ciclo 2020-2021, encontrándose activo para el fortalecimiento de capacidades en medicina nuclear e imágenes híbridas y nuevos procedimientos teranósticos

En el marco del ciclo 2022-2023, existen proyectos en ejecución, referidos al fortalecimiento de capacidades en centros de ciclotrones y servicios PET (RLA6085), con duración al año 2024; radioterapia para tratamiento de cáncer cervicouterino (RLA6090); nutrición en mujeres embarazadas (RLA6089); y técnicas de medicina nuclear para detección temprana de enfermedades cardiovasculares en mujeres (RLA6086). Para el proyecto RLA6089, se deberán consultar los resultados obtenidos en el proyecto referido a nutrición de niños (RLA6079), en proceso de culminación.

Respecto a las propuestas 2024-2025, se recomienda que MEX03, al referirse a la producción de precursores de radiofármacos teranósticos, consulte sobre el trabajo y las experiencias obtenidas en el marco del RLA6083.

Asimismo, se recomienda que MEX02 verifique los resultados del RLA6084 y, en caso de ser necesario, amplíe su alcance para no limitarse solo a la armonización de métodos para el análisis de materias primas en el proceso de producción, sino que abarque además otras etapas de dicho proceso.

En el caso de BRA01 (radioterapia pediátrica) no se encuentra relación con proyectos de ciclos anteriores, pero existen proyectos regionales y uno interregional sobre el mismo tema. Varios países están trabajando bajo otro mecanismo de apoyo (INT6065 2022 por 4 años), recomendándose mayor adhesión de los países para trabajarlo desde ese lugar (cap. regional). En el caso de CHI01 y CUB02 son propuestas de proyectos

similares relacionadas a organismos regulatorios sanitarios, al tiempo que replicaría una experiencia similar al RLA6088, no limitado al Caribe.

En el caso de CUB01, existe un proyecto regional ARCAL en cardiología enfocado en mujeres, recomendando ajustar y/o ampliar objetivos del mismo al enfoque existente, sin que se repitan las actividades. Respecto a NIC01 (mejoras en medicina nuclear Spect/CT y PET/CT), se debe evaluar el impacto que pueda tener el RLA6083. Sobre PER01 (hipofraccionamiento de radioterapia), es un tema nuevo no contemplado en proyectos anteriores que puede complementar iniciativas existentes o proyectos en la temática en curso. PER02 se superpone con el RLA6091 (2022-2025) respecto al fortalecimiento de las capacidades de física médica. Finalmente, URU01, temática de necesidad nacional (formación de RRHH en radiofarmacia), debe evaluar el RLA6084, actualmente en curso, para considerar su continuidad en el ciclo 2026-2027.

Ambiente

El área temática de Ambiente ha evaluado los proyectos activos en la región, así como también aquellos que han culminado durante el ciclo 2020-2021, dividiendo temáticamente tres grandes líneas de trabajo:

Agua (aguas continentales y mares/océanos): Respecto a esta temática, la región está trabajando en proyectos activos con el RLA7024 *“Integrating Isotope Hydrology in National Comprehensive Water Resources Assessments”*, en lo que se refiere a hidrología isotópica en la caracterización y evaluación del recurso agua, habiendo retomado las experiencias exitosas arrojadas por los proyectos RLA7016 *“Using Isotopes for Hydrogeological Assessment of Intensively Exploited Aquifers in Latin America”* y RLA7021 *“Using Environmental Isotopes and Hydrogeochemical Conventional Tools to Evaluate the Impact of Contamination from Agricultural and Domestic Activities on Groundwater Quality”*. En este sentido, las propuestas de proyecto para el bienio 2024-025 recibidas desde CUB02, PER04 y VEN02 (todas ellas enfocadas en hidrología isotópica para estudiar el recurso agua y procesos que afectan su calidad), deberán contemplar los resultados del RLA7024 y, en menor medida, el del RLA7026, para establecer una correlación directa y complementar las actividades existentes, las que tienden a fortalecer los datos con los que cuentan los

países como “línea de base”, para que a partir de ellos, se establezca un nuevo punto de partida para fortalecer redes de monitoreos y capacidades de los laboratorios equipados.

Por otro lado, en lo referente a zonas marítimas y costeras, se encuentran activos los proyectos RLA7022 “*Strengthening Regional Monitoring and Response for Sustainable Marine and Coastal Environments*” y RLA7025 “*Strengthening Capacities in Marine and Coastal Environments Using Nuclear and Isotopic Techniques*”, sumándose el recientemente iniciado RLA7026 “*Evaluating Organic and Inorganic Environmental Pollution in Aquatic Environments and Their Impact on the Risk of Cyanotoxin-Producing Cyanobacteria*”. En esta línea, las propuestas recibidas ARG01, BRA01, COL01, CUB01 y PER03 (enfocadas en técnicas nucleares/isotópicas para conocimiento de estresores de zonas costeras) deberán tener en consideración los tres proyectos mencionados anteriormente a partir de exitosos resultados, entre los que se destacan la conformación de la Red REMARCO, la adquisición de equipamiento en varios laboratorios nacionales y la incorporación de nuevas temáticas en la agenda ambiental global, como ,por ejemplo, el secuestro de carbono azul, lo que permitiría avanzar en los inventarios regionales para contribuir a la conservación de nuestros ecosistemas. De aquí que la aprobación de un nuevo proyecto debería reforzar garantías para una mayor presencia de estados miembros insulares y caribeños, dadas sus problemáticas costeras.

Suelo: Si bien es una temática entrecruzada con las actividades desarrolladas en el área Alimentación y Agricultura, actualmente se encuentra en ejecución el proyecto RLA5089 (2022-2025) asociado a la evaluación de los efectos de los metales pesados y otros contaminantes en los suelos contaminados por origen antropogénico y natural. No habiéndose priorizado a partir de la Guía de Implementación la necesidad/problema en esta temática para el bienio 2024-2025, no se han recibido propuestas para el próximo bienio, al tiempo que los impactos de este proyecto permitirán tener mayor información de cara a la próxima convocatoria en caso de identificarse un interés para seguir trabajando en esta línea.

Aire: Se encuentra en ejecución el proyecto RLA7023 “*Assessing Atmospheric Aerosol Components in Urban Areas to Improve Air Pollution and Climate Change*”

Management”, planificado inicialmente por 4 años y con una extensión parcial a un año adicional. Sobre esta iniciativa, se ha recibido una nueva propuesta de continuidad, a través del ARG02 “Caracterización química y emisiones a la atmósfera de PM 2.5 en áreas críticas urbanas, periurbanas y rurales en América Latina”, así como también una propuesta complementaria de PER02 “Fortalecimiento y armonización del monitoreo de calidad de aire y evaluación del impacto de los contaminantes en salud humana”, las cuales indefectiblemente -en caso de ser aprobadas- deberán contar con los resultados e impactos parciales (y eventualmente finales) del mencionado proyecto. La temática resulta de interés de la región y el período 2020-2021 se constituye como una verdadera oportunidad, dado que presenta la oportunidad de evaluar impactos en un proyecto de 4 años en monitoreo de aire, y en un contexto de calentamiento global por primera vez en la región.

Lineamientos para la Elaboración de Indicadores de Impacto

Las Necesidades/Problemas (N/P) sectoriales han sido caracterizadas en la AGENDA ARCAL 2030 con sus respectivos objetivos, metas e indicadores de resultados.

Todavía se considera importante la adopción de indicadores de impacto que posibiliten la evaluación de los resultados finales alcanzados, a fines de permitir la evaluación de la contribución del Acuerdo ARCAL para la región, a través del Perfil Estratégico Regional, en cada uno de los sectores temáticos.

Con este enfoque, se solicitó que el Grupo de Seguimiento y Evaluación presentase una propuesta de acciones para la formulación de indicadores de impacto relacionados con cada sector temático, en base a las respectivas N/P formuladas en el PER.

A continuación, se presenta la propuesta de trabajo para dar inicio a este tema en el ámbito del PER:

14 septiembre 2022, modalidad virtual

Reunión Extraordinaria del OCTA para que el Grupo de Seguimiento y Evaluación presente a los Coordinadores Nacionales el enfoque de seguimiento y evaluación de ARCAL.

21 septiembre 2022, modalidad virtual

Reunión del Grupo de Seguimiento y Evaluación para elaborar un cronograma de trabajo que incluya:

- Conformar un grupo de expertos líderes.
- Elaborar los Términos de Referencia para la preparación de una Guía para la Evaluación de Impacto.
- Elaborar la Guía.
- Proponer misiones a países de la región para aplicar la Guía y hacer el primer ejercicio de evaluación, en base a la Guía.
- Evaluar los resultados de la Guía.
- Elaborar el informe con los resultados de la evaluación.
- Realizar ajustes a la Guía.
- Dar seguimiento a la evaluación de impacto.

17. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 2: COMUNICACIÓN

Integrantes: Chile, Belice, Nicaragua y Perú

Indicaciones para el grupo:

- Preparación de plan de comunicación 2023-2024.
- Propuesta de nuevo ciclo de webinarios y boletines.
- Actualización de los comunicadores por país.
- Organización continua de reuniones con los comunicadores de ARCAL.
- Seguimiento de las acciones de comunicación en los proyectos ARCAL.
- Revisión y reestructuración de la Web ARCAL.

En vista que este año estamos ejecutando un plan de comunicaciones ya aprobado para el periodo 2021-2022 y que, a su vez, discutimos sobre algunos lineamientos y orientaciones a considerar en el plan de comunicaciones 2023-2024, vamos a dividir nuestra propuesta y recomendaciones entre ambos planes.

Plan de comunicación 2021-2022

Algunas tareas pendientes:

Calendario de webinarios:

Área temática	Fecha propuesta
Energía	2ª quincena de julio
Salud humana	1ª quincena de septiembre
Ambiente	1ª quincena de octubre
Alimentación y agricultura	1ª quincena de noviembre
Tecnologías con radiaciones	1ª quincena de diciembre

Calendario de boletines:

Área temática	Fecha propuesta
Energía	Julio de 2022
Tecnologías con radiaciones	Septiembre de 2022
Ambiente	Noviembre de 2022

Crear repositorio de videos y fotografías:

Se propone utilizar el sistema Drive para la publicación de videos y fotografías, que serán compartidas para uso exclusivo –indicando los créditos correspondientes- de los miembros de la red ARCAL.

Flujos de comunicación:

Una tarea adicional, pero necesaria de abordar en este ciclo, es la revisión de los flujos de comunicación al interior de la Red ARCAL. Esta revisión, con fines de ordenamiento y simplificación de algunos procesos, incluiría:

- Flujo de comunicación permanente de ARCAL.
- Flujo de trabajo para organización de los webinarios.
- Flujo de trabajo para desarrollo de los boletines informativos.

Encuentro presencial de los comunicadores:

Por otra parte, al interior del grupo de comunicación se discutió sobre uno de los principales y más próximos desafíos a afrontar en materia de comunicaciones, que es la elaboración del plan comunicacional 2023-2024.

Hubo consenso en la necesidad de contar con una estrategia actualizada, y en la que tengan participación, tanto en el diseño como en la implementación, los Representantes Nacionales de Comunicación (RNC), junto con los coordinadores y la Secretaría de ARCAL.

Para desarrollar este plan, se propone organizar un encuentro presencial de los RNC, con la finalidad de que se interioricen sobre el Acuerdo, conozcan más de cerca los proyectos en ejecución y, ya con esa información, participen en una jornada de trabajo que arrojará como producto el plan de comunicaciones y la forma de trabajo a desarrollar para su ejecución. Sobre este encuentro, se propone que se realice en noviembre de 2022, en un país a definir.

Cabe mencionar que, adicional a estas actividades, se continuarán realizando todas aquellas de carácter permanente.

Plan de comunicación 2023-2024

Al interior del grupo de comunicación se conversó sobre algunas de las actividades que serán consideradas en el próximo plan comunicacional, que tendrá un esquema similar al del periodo 2021-2022, con ciertas modificaciones en cuanto a la redacción de algunos objetivos que serán reorganizados, toda vez que muchas de las actividades ya se han desarrollado.

Se presentan, a continuación, algunas de las actividades a considerar:

Objetivo general:

Posicionar la identidad de ARCAL, a través de la difusión de los proyectos de las aplicaciones nucleares y sus beneficios a la sociedad en América Latina y el Caribe.

Objetivo específico 1:

Establecer directrices de comunicación que deben ser adoptadas por todos los países y los proyectos de ARCAL.

Actividades:

1. Confirmación o nombramiento del Representante Nacional de Comunicación (RNC) por parte de los Estados Miembros.
 - Actualizar la información de los nuevos RNC en el sitio web ARCAL.
 - Incorporar y presentar a los nuevos RNC en el grupo de WhatsApp.

2. Desarrollo de una actividad de inducción para nuevos integrantes del grupo ARCAL.
 - Confección de un kit de inducción: descripción de ARCAL, estructura organizativa, ciclo de proyectos en ejecución, flujo del proceso de comunicaciones, acceso a documentación de apoyo. Esta actividad será trabajada en conjunto con el grupo de Manual de Procedimientos. Se utilizarán como insumos los materiales ya existentes.
 - Desarrollo de una jornada de inducción al inicio de un nuevo ciclo de proyectos, para nuevos integrantes del grupo ARCAL.
 - Desarrollo de una jornada de inducción cuando se designen nuevos Coordinadores Nacionales y RNCs de ARCAL.

3. Fortalecimiento de las comunicaciones internas al interior del grupo ARCAL.
 - Envío del listado de proyectos en curso, con información de la contraparte nacional y del comunicador/a, a los coordinadores y RNC de ARCAL.
 - Difusión permanente de hitos y actividades, en el marco de ARCAL, a los coordinadores/as y RNC, vía mail o WhatsApp.

4. Desarrollo de una reunión anual (presencial o virtual) para realizar seguimiento del plan de comunicaciones de ARCAL.

Objetivo 2:

Homologar materiales de divulgación impresos y digitales.

Actividades:

1. Elaboración de un manual de marca de ARCAL, que considere:
 - Logo color / blanco
 - Formato presentación

- Formato pendón/banner/roller
- Formato de una cabecera general para mailing
- Formato de cabeceras por área temática para mailing
- Formato de gráficas para redes sociales

Objetivo 3:

Propiciar la percepción positiva y conocimientos de ARCAL.

Actividades:

1. Elaboración de noticias sobre actividades y proyectos de ARCAL para el sitio web.
2. Elaboración de publicaciones sobre actividades y proyectos de ARCAL para redes sociales.
3. Elaboración de un informe estadístico anual de los canales de comunicación de ARCAL.
 - Distribución de este informe entre los coordinadores y RNC.
4. Revisión y reestructuración de la web ARCAL.

Este trabajo se comenzará a realizar en 2022, a través de la conformación de un grupo de trabajo. El objetivo será preparar la propuesta a presentar en mayo de 2023, de manera que una vez que dicha propuesta sea revisada y aprobada, comience a ejecutarse ese mismo año.

Objetivo 4:

Incorporar la perspectiva de género en las comunicaciones de ARCAL.

Actividades:

- Difusión de recomendaciones sobre el uso de lenguaje inclusivo en las notas informativas y publicaciones en redes sociales.
- Reconocimiento del rol de la mujer en la energía nuclear, mediante publicaciones, entrevistas y gráficas en redes sociales.

Recomendaciones del Grupo de Comunicación:

1. Se sugiere considerar la posibilidad de realizar la reunión de los Representantes Nacionales de Comunicación de ARCAL en formato presencial. Se propone su desarrollo en el mes de noviembre de 2022, en país a definir.
2. Se propone, en el marco de la reunión con los RNC, desarrollar un plan de comunicaciones en forma conjunta entre el Punto Focal de Comunicaciones y los RNC de ARCAL. Luego la propuesta circularía entre la Secretaría del OIEA y los coordinadores/as nacionales.
3. Dentro de este plan de comunicaciones se presentará una propuesta para la conmemoración de los 40 años de ARCAL.
4. En el marco de las actividades que forman parte del plan de comunicaciones 2021-2022, se proponen las siguientes fechas para desarrollar los webinars que se encuentran pendientes a la fecha:

Calendario de webinarios:

Área temática	Fecha propuesta
Energía	2 ^a quincena de julio
Salud humana	1 ^a quincena de septiembre
Ambiente	1 ^a quincena de octubre
Alimentación y agricultura	1 ^a quincena de noviembre
Tecnologías con radiaciones	1 ^a quincena de diciembre

5. Se proponen las siguientes fechas para elaborar los boletines pendientes del periodo 2021-2022:

Calendario de boletines:

Área temática	Fecha propuesta
Energía	Julio 2022
Tecnologías con radiaciones	Septiembre de 2022
Ambiente	Noviembre de 2022

6. Se recomienda incluir al Punto Focal de Comunicaciones en correos enviados por la Secretaría y los/as PMO, en relación a actividades e hitos de ARCAL.
7. Se recomienda organizar grupos de trabajo, a partir de las habilidades y capacidades de los RNC. Se sugiere la conformación de:
 - Grupo de redes sociales (permanente).
 - Grupo de diseño (por demanda).
 - Grupo de trabajo kit de inducción (grupo interdisciplinario entre coordinadores/as y comunicadores/as).
 - Grupo de trabajo sitio web (grupo interdisciplinario entre coordinadores/as y comunicadores/as).
 - Grupo de trabajo Aniversario N° 40 de ARCAL (grupo interdisciplinario entre coordinadores/as y comunicadores/as).

18. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 3: ALIANZAS

Integrantes: Honduras (coordinador), España, Panamá, Perú y El Salvador.

Indicaciones para el grupo:

- Preparar una propuesta de acercamiento a potenciales socios estratégicos (Organizaciones Regionales e Internacionales) durante el proceso de diseño de los proyectos del ciclo 2024-2025, incluyendo roles y responsabilidades.
- Hacer una revisión de los socios estratégicos identificados en el OCTA del 2019 y proponer acciones futuras.
- Preparar una propuesta para aprovechar las redes afines en la ciencia y la tecnología existentes en la región.
- Levantamiento de las redes existentes y otorgarles visibilidad a las acciones de cada una de ellas.

Acercamientos con tres nuevos potenciales Socios Estratégicos:

- Se realizará en 2022 un primer acercamiento con Unión Europea (PIM-LAC).
- Acercamiento para trabajar la parte de Alianzas con la Red del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED).
- Gestionar acercamiento con la Secretaría del GEF para proponer una Alianza Estratégica en temas de medioambiente y cambio climático.

Recomendaciones:

- Realizar seguimiento de los acuerdos/convenios entre los estados miembros de ARCAL (Ej. Costa Rica y México) y otorgar mayor visibilidad a iniciativas enmarcadas en dicho instrumento.
- Fortalecer las coordinaciones y capacidades técnicas de las instituciones nacionales para el logro de alianzas locales.
- Motivar y sensibilizar a los socios estratégicos en las áreas temáticas dentro del nuevo ciclo de proyectos ARCAL 2024-2025.
- Definir una herramienta de trabajo o formato para establecer un compromiso con los socios estratégicos (privados).
- Proponer recomendación al ORA y Representantes Permanentes para posibles articulaciones con socios estratégicos.
- Incluir el componente de comunicación en las coordinaciones con los representantes del OCTA sobre posibles acercamientos de socios estratégicos.
- Se propone reuniones trimestrales por medios virtuales para mayor seguimiento de los objetivos definidos.
- Coordinar con los DTM de los proyectos regionales la búsqueda o definición de socios estratégicos que fortalezcan las alianzas locales y regionales.

19. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 4: MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Integrantes: Chile (coordinador), Cuba, Colombia, Chile, Paraguay y Ecuador (los dos últimos ausentes)

Indicaciones para el grupo:

- Armonizar terminología y edición.
- Agregar el componente virtual (reuniones, talleres, cursos).
- Sistematizar una inducción para nuevos Coordinadores.
- Analizar la conveniencia de extender los periodos de permanencia de los CATs o dejarlos sujetos a la disponibilidad e interés de los países.

En esta XXIII reunión del OCTA, el grupo de Manual de Procedimientos hizo un breve análisis sobre la estructura y los contenidos del documento orgánico de ARCAL, con lo cual se definió el trabajo futuro del grupo.

Del mismo análisis se decidió consultar y definir en la reunión sobre tres aspectos:

- a) La estructura del documento Reglamento Orgánico, esto es su separación en dos documentos: Reglamento Orgánico de ARCAL y Manual de Procedimientos ARCAL.
- b) Proponer y aprobar a los Coordinadores de Áreas Temáticas Alternos (CATA).
- c) Analizar la conveniencia de extender los periodos de permanencia de los CATs y CATAs.

Sobre la estructura, los Coordinadores decidieron, por mayoría absoluta, separar el documento tal como se describe más arriba.

En relación a los CATA, la Presidenta del OCTA presentó en plenaria una propuesta de países responsables para las 5 áreas temáticas, la que fue aceptada. En ese contexto las funciones del CATA serán asumidas por los siguientes países:

- Salud : Uruguay
- Medio Ambiente : Colombia
- Alimentación y Agricultura : Costa Rica
- Energía : Paraguay, segunda opción Bolivia
(sujeto a consulta pues los países no estuvieron presentes en la reunión)
- Tecnologías con Radiación : Chile

En relación a la conveniencia de extender los periodos de permanencia de los CATs y CATAs, por mayoría, la decisión fue mantener periodos de dos años, con posibilidad de extensión dependiendo de la disponibilidad del responsable.

Trabajo Futuro del Grupo:

1. ACTUALIZAR MANUAL Y PROCEDIMIENTOS

- Revisar y actualizar el Reglamento Orgánico de ARCAL.
- Revisar y actualizar el Manual de Procedimientos.
- Evaluar, en atención a los resultados de los grupos de trabajo, aquellos aspectos de carácter orgánico y/o de procedimientos que deban ser cambiados y/o incorporados a los documentos. Ejemplos: “Procedimiento Ciclo de Proyectos”, revisar la etapa de diseño introduciendo los cambios acordados por el grupo de trabajo de alianzas, si procede.
- Armonizar terminología y edición.
- Considerar el componente virtual y donde proceda establecer requerimientos.

2.- COORDINADORES DE ÁREAS TEMÁTICAS

- Se necesita ajustar el procedimiento considerando los acuerdos de la plenaria, junto con ello incorporar aspectos que no se tengan establecidos en el procedimiento actual.

3.- SISTEMATIZAR UNA INDUCCIÓN PARA NUEVOS COORDINADORES

- Desarrollar los contenidos para proveer al grupo de comunicaciones los elementos que debe contener el tutorial.
- Desarrollar un procedimiento para poner en práctica la inducción de nuevos coordinadores.

4.- ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

- Definir actividades, plazo y responsable.
- Enviar el Plan al Grupo Directivo del OCTA.
- Ajustar el plan, de acuerdo a orientaciones del Grupo Directivo del OCTA.

20. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 5: PLAN DE ACTIVIDADES

Integrantes: Uruguay (coordinador), Jamaica, México y Venezuela.

Indicaciones para el grupo:

- Revisar el plan de actividades 2022-2023.
- Buscar sinergias entre los proyectos con el objetivo de potenciar resultados por área temática.
- Identificar actividades claves que puedan dar visibilidad para el Acuerdo y alinearlas con grandes prioridades/iniciativas, por ejemplo: Nutec Plastics, Rays of Hope, Zodiac.
- Con base en este análisis, preparar recomendaciones para los grupos de seguimiento y evaluación, comunicación y alianzas.

El grupo de trabajo contó con un documento preliminar preparado por la Secretaría de ARCAL, XXIII OCTA “Plan de actividades de los proyectos presentados por ARCAL para el ciclo 2020-2021 y ajustes a los planes de actividades de los proyectos aprobados en ciclos anteriores”, como insumo para el análisis, la revisión y los ajustes de los planes de actividades de los proyectos ARCAL aprobados. El documento incluye el Plan de Actividades para los proyectos presentados por ARCAL, iniciados en el marco del ciclo de cooperación técnica 2022-2023 y otros proyectos aprobados en ciclos anteriores, pero con actividades a ser realizadas durante el presente año y años futuros.

Para la elaboración del mismo, la Secretaría utilizó como fuentes de información los documentos aprobados en las reuniones de coordinadores de proyecto, el TCPRIDE, el PCMF y estadísticas del OIEA.

El documento incluye:

- Plan ajustado de actividades para proyectos ARCAL activos que se aprobaron antes de 2022.
- Plan de actividades para los proyectos ARCAL del bienio 2022–2023.

1. Revisar el plan de actividades 2022-2023:

El grupo de trabajo desea destacar que, en esta oportunidad, el documento entregado por la Secretaría de ARCAL contiene varias actividades que se han realizado o que se realizarán de manera virtual. Dado que falta por definir algunas informaciones, como fechas y sedes, además de la participación de los países, se han hecho las consultas correspondientes con los CATs, Coordinadores Nacionales presentes y DTMs, de modo de definir o confirmar tales informaciones y así incorporarlas en el documento base. No obstante, dado que los Coordinadores Nacionales presentes indicaron que deben hacer las consultas respectivas una vez de regreso en su país, no fue posible actualizar de manera integral dicha información.

Los datos que se han logrado confirmar, con apoyo de los Coordinadores Nacionales, se resaltan en color amarillo y la información que no se pudo confirmar se destaca en color verde, para que los Coordinadores Nacionales concreten su definición y la remitan a más tardar el 2 de junio de 2022 al Coordinador del Grupo de Trabajo “Plan de Actividades”, quien luego enviará el documento actualizado a la Secretaría, con copia al Grupo Directivo, a más tardar el 3 de junio de 2022, para ser incluido en el Informe Final de la XXIII Reunión del OCTA.

Se deja constancia del agradecimiento a la Secretaría por la preparación y facilitación del Documento XXIII OCTA “Plan de actividades de los proyectos presentados por ARCAL para el ciclo 2020-2021 y ajustes a los planes de actividades de los proyectos aprobados en ciclos anteriores”, el cual constituyó un insumo importante para la labor del grupo.

El grupo de trabajo entrega, durante la presente reunión, el archivo electrónico actualizado según lo explicado para su versión final con la información que se reciba el 2 de junio próximo.

El documento final figurará como Anexo VI de este informe de la reunión.

2. Buscar sinergias entre los proyectos con el objetivo de potenciar resultados por área temática.

Luego de analizar el documento sobre el Plan de Actividades de los Proyectos ARCAL del ciclo 2022-2023, y de aquellos del ciclo anterior que se han extendido, se observan las siguientes posibles sinergias:

- El RLA6084 con el RLA1022, para incluir en la formación de recursos humanos en el área de la Radiofarmacia, la producción de radionúclidos en un reactor nuclear de investigación.
- El RLA5079 con el RLA7026 y el RLA5086, para posibilitar la aplicación de técnicas radioanalíticas en la evaluación de la contaminación ambiental en medios acuáticos y su posible asociación con enfermedades emergentes.
- El RLA6082 con el RLA6090, para fortalecer los servicios de calidad en radioterapia, haciendo énfasis en el tratamiento del cáncer cervicouterino.

3. Identificar actividades clave que den visibilidad al Acuerdo y alinearlas con grandes prioridades/iniciativas, como Nutec Plastics, Rays of Hope, Zodiac.

Se han identificado que todas las actividades de los proyectos que se mencionan a continuación pueden ser claves para la visibilidad del Acuerdo, y se recomienda su alineación con las siguientes iniciativas:

- NUTEC PLASTICS – RLA1020
- RAYS OF HOPE – RLA6082, RLA6084, RLA6085 y RLA6090
- ZODIAC – RLA5085

4. Con base en este análisis, preparar recomendaciones para los grupos de seguimiento y evaluación, comunicación y alianzas.

- Se recomienda al Grupo de Comunicación brindar el apoyo necesario a los DTMs de cada proyecto, para visibilizar los resultados y avances de los mismos.

- Se recomienda al Grupo de Alianzas continuar los esfuerzos para buscar posibles organizaciones que permitan asociarse a aquellos proyectos ya identificados.

21. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE PROYECTO RECIBIDAS Y ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO DE SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS 2024-2025

Para el ciclo 2024-2025 se recibieron 54 propuestas de proyectos ARCAL (11 en el área de Alimentación y Agricultura, 12 en Salud Humana, 25 en Ambiente, 1 en Energía, y 5 en Tecnología con Radiación). Luego del análisis efectuado por los Coordinadores de Áreas Temáticas (CATs), conjuntamente con el Grupo Directivo del OCTA, se preseleccionaron 29 propuestas, cuyo listado se encuentra como Anexo VII del presente documento.

Cabe resaltar que para el trabajo coordinado que se realizó entre el Grupo Directivo, los CAT y los Coordinadores Nacionales de ARCAL, fue muy útil el empleo de una carpeta compartida en Google Drive, que facilitó el trabajo colaborativo en equipo.

Para el trabajo de selección y priorización de las propuestas, se conformaron tres grupos temáticos:

Grupo 1 (Tecnologías con Radiación, Energía y Ambiente):

Perú, Brasil, Argentina, Venezuela, El Salvador, Costa Rica, España (7)

Grupo 2 (Salud):

Cuba, Uruguay, Chile, Belice, Honduras, Nicaragua (6)

Grupo 3 (Alimentación y Agricultura):

México, Paraguay, Colombia, Panamá, Jamaica, Republica Dominicana (6)

22. SELECCIÓN DE PROYECTOS POR ÁREA TEMÁTICA

GRUPO TEMÁTICO 1:

ENERGÍA, AMBIENTE, TECNOLOGÍA CON RADIACIÓN

Integrantes: Brasil (CAT), Argentina (CAT), Perú (CAT), Venezuela, El Salvador, Costa Rica, y España

ENERGÍA

Para el ciclo 2024-2025, el área temática de Energía tiene un proyecto, promoviendo su aceptación a partir de los antecedentes presentados y la acumulación de experiencias positivas al respecto.

ARG01 “Apoyo a la elaboración de planes energéticos integrales contemplando el clima, el suelo, la energía y el agua en Latinoamérica y el Caribe”, que considera la convocatoria para el primer desglose de la N/P E4, con un enfoque para la planificación energética que considera la perspectiva CLEW (Clime/Land/Energy/Water), en conformidad con los correspondientes ODS.

- Se solicita al DTM que incorpore al proyecto una discusión en el segmento de SMR (Reactores Modulares Pequeños).
- Se solicita al DTM que incorpore en la programación de actividades del proyecto el tema de “exploración y prospección de uranio” en la región, de acuerdo a consultas presentadas por Argentina y Brasil.
- Además, el proyecto incluye actividades que posibilitan dar continuidad a la capacitación regional en las herramientas de planificación energética (MESSAGE, MAED, SIMPACT) para los países que aún lo requieran.

AMBIENTE

El área temática AMBIENTE evaluó diez propuestas de proyectos preseleccionadas por el Grupo Directivo a partir de las recomendaciones efectuadas oportunamente por

el CAT, sobre un total inicial de 27 recibidas durante el período de presentación de propuestas.

Sobre el conjunto de las 10 propuestas evaluadas, una primera revisión de las mismas permitió un análisis consensuado entre OT, PMOs, CAT y CN involucrados en el Grupo de Trabajo, respecto a la identificación de tres temáticas puntuales:

- a) Monitoreo de calidad de aire/caracterización física y química del aire ambiente y de fuentes de emisión de partículas carbonosas.
- b) Técnicas nucleares/isotópicas para conocimiento de estresores de zonas costeras.
- c) Hidrología isotópica para estudiar el recurso agua y procesos que afectan su calidad.

La temática (a) arrojó dos propuestas de proyecto, quedando seleccionada **ARG02** “Caracterización química y emisiones a la atmósfera de PM2.5 en áreas críticas urbanas, periurbanas y rurales de América Latina y el Caribe”. Dado que esta propuesta es tributaria del RLA7023, el mismo que se vio afectado por la pandemia debiendo extenderse al año 2022, desde la visión de los OT y PMO se enfatiza la importancia de darle continuidad a los fines de obtener datos desde los diversos laboratorios existentes en los países participantes. No obstante, los criterios de adhesión resultarán un factor clave en función de lo trabajado anteriormente, y los impactos y resultados que son esperables.

Respecto a la temática (b), la propuesta **COL01** “Fortaleciendo las capacidades regionales de América Latina y el Caribe en el uso de técnicas nucleares e isotópicas para aumentar el conocimiento de los estresores que afectan las zonas costeras y contribuir a la gestión sostenible de los recursos marinos” ha sido seleccionada para su priorización y eventual aprobación, dado que su contenido incorpora elementos presentados por las propuestas ARG01, BRA01, CUB01 y PER03; existiendo a su vez una mirada compartida desde los OT y PMOs sobre la capacidad de liderazgo que tiene el país a partir de su experiencia en el proyecto RLA7025 desde 2020.

Finalmente, en lo referente a la temática (c), el análisis contempló tres propuestas de proyecto, teniendo en consideración el éxito resultante del proyecto regional NO ARCAL RLA7024, que ha permitido tener una línea de base importante en muchos países de la región para la evaluación del recurso agua, al tiempo que demanda continuidad para fortalecer las redes de monitoreo y las capacidades de laboratorios para seguir produciendo datos. Asimismo, existiría una correlación con el RLA7026, pudiéndose lograr un mayor impacto del uso de técnicas de hidrología isotópica en dicho proyecto. Las tres propuestas se enfocaron en contaminación del recurso, buscando trabajar sobre mediciones de cantidades, edad, recarga y vulnerabilidades; destacándose **PER04** “Contribución de los isotopos en el estudio de cuerpos de agua continental dirigido al conocimiento del comportamiento de fuentes contaminantes y los procesos que impactan su calidad”.

Al final de la presentación de esta área temática, el Sr. Raúl Ramírez solicitó la revisión detallada del proyecto **RLA7023**, proyecto en ejecución, el cual se ha extendido un año, por lo que se espera que pueda implementar actividades pendientes. Así, la propuesta **ARG02** “Caracterización química y emisiones a la atmósfera de PM2.5 en áreas críticas urbanas, periurbanas y rurales de América Latina y el Caribe”, posiblemente no sea necesaria para el siguiente ciclo.

TECNOLOGÍA CON RADIACIÓN

El área temática **TECNOLOGÍA con RADIACIÓN** evaluó una propuesta de proyecto presentada, esto es **MEX01** “Evaluación del uso de la radiocatálisis en la degradación de contaminantes orgánicos de origen farmacéutico en aguas residuales”.

La propuesta estuvo alineada con el desglose correspondiente derivado de la **AGENDA 2030** y su guía de implementación. Se estima una duración inicial de 2 años, sin embargo, su alcance en lo que hace al tratamiento de aguas residuales domésticas, industriales y farmacéuticas a partir de tecnologías de radiación, permitiría pensar que deba tener continuidad en un próximo bienio o extender su duración inicial para obtener resultados con un mayor impacto.

Se recomienda incorporar al proyecto la industria textil y de cuero.

Esta propuesta consolidaría el abordaje que está teniendo la región con el proyecto activo para el período 2022-2025 - RLA1020 “Promoción de tecnología de la radiación en polímeros naturales y sintéticos para el desarrollo de nuevos productos, con hincapié en la recuperación de residuos”. Al mismo tiempo, permitirá recuperar experiencias ganadas a partir de los resultados arrojados por el RLA1021 sobre capacidades de tecnologías de irradiación para fines cuarentenarios y para caracterizar, conservar y preservar patrimonios culturales.

GRUPO TEMÁTICO 2:

SALUD HUMANA

Integrantes: Cuba (CAT), Uruguay, Chile, Belice, Honduras y Nicaragua

El grupo integrado analizó los diez conceptos preseleccionados conjuntamente con el CAT de salud, siguiendo la siguiente metodología:

1. Pertinencia con el PER y su guía de implementación.
2. Revisión de los proyectos activos ARCAL, no ARCAL, interregional y su relación con las propuestas.
3. Intercambio con los oficiales técnicos (Gabriela Vélez, Enrique Estrada, Amerriza Jalilian) y los PMO (Eva Ciurana, Scarlett Ihlau y Saúl Pérez).
4. Se consideró las iniciativas OIEA en curso en relación a salud humana, específicamente Rays of Hope.
5. Se consideró que en los conceptos aprobados se abarcarán las diferentes áreas de salud humana.
6. El interés manifestado por los países miembros en las propuestas preseleccionadas.

BRA01: Puesta en marcha de un programa de radioterapia pediátrica: aspectos clínicos, por físicos médicos y multidisciplinares

- a) Existe en ejecución un proyecto interregional INT6065 “Contribución de cara a una mayor supervivencia en el cáncer infantil mediante el uso de medicina radiológica y nutrición” (2022-2025), cuyos objetivos y actividades contemplan la propuesta de BRA01.

- b) Los países que manifestaron interés en la propuesta participan en el proyecto interregional, excepto Nicaragua y Guatemala, que tienen la posibilidad de incorporarse.

CHI01 Fortalecimiento en la supervisión de los organismos auditores mediante el establecimiento de criterios de optimización en las prácticas médicas radiológicas

- a) Se recomienda que los objetivos de esta propuesta se trabajen de conjunto en el diseño del proyecto CUB01.

CUB01 Fortalecimiento de las capacidades regionales en el uso de las técnicas de medicina nuclear en el marco de la multimodalidad de imagen en cardio-oncología en pacientes con cáncer

- a) Es una propuesta de 4 años que plantea un tema muy importante, que da continuación al proyecto en curso RLA6086 “Integración de técnicas de medicina nuclear en un enfoque multimodal con respeto a la cardiología para la detección temprana y la estratificación del riesgo de enfermedades cardiovasculares en las mujeres latinoamericanas”, que termina en 2023.
- b) Se propone que en la formulación del proyecto se consideren las iniciativas de NIC01, CUB02 y CHI01, quedando Cuba como país líder.
- c) Para considerar los aspectos regulatorios sanitarios previstos en CHI01 y CUB02, se recomienda formular objetivos y actividades encaminados a dar respuesta a esta necesidad.

CUB02 Armonización regional de criterios de calidad en el uso y control regulatorio de tecnologías multimodales para el diagnóstico y la terapia con radiaciones

- a) Se recomienda que los objetivos de esta propuesta se trabajen de conjunto en el diseño del proyecto CUB01.

MEX02 Armonización de métodos para el análisis de materias primas utilizadas en la producción de radiofármacos

- a) Es un tema muy específico que se refiere solo a una parte de la producción de radiofármaco, y por ello debe ser abordado por los países de manera independiente.
- b) Solo cinco países manifestaron su interés.

MEX03 Producción de precursores de radiofármacos teranósticos radiomarcados con radionúclidos emisores beta-gama

- a) No se justifica, pues se trata de una propuesta muy específica y, además, los países poseen sus laboratorios para control de las materias primas, las que -en su mayoría- no son radiactivas.
- b) No todos los países de la región se verían beneficiados y no se asegura su sostenibilidad.
- c) El objetivo general de este proyecto va dirigido a la formación de recursos humanos de las áreas de producción y control de calidad de liofilizados y radiofármacos teranósticos radiomarcados con radionúclidos emisores beta-gama, por lo que se propone incluir en las actividades previstas para el 2022 del proyecto RLA6084, capacitaciones que cubren estos objetivos de la propuesta.

NIC01 Fortalecimiento en el diagnóstico de los pacientes con enfermedades cardíacas y con cáncer mediante el empleo de tecnología híbridas (SPECT/CT y PET/CT) en la región de América Latina y el Caribe

- a) Se recomienda que los objetivos de esta propuesta se trabajen de conjunto en el diseño del proyecto CUB01.

PER01 Fortalecimiento del uso de técnicas avanzadas y esquemas de hipofraccionamiento de radioterapia en los países de la región

- a) Se debe ampliar el alcance.
- b) Se consideró muy bien formulado y dentro de las prioridades, y su implementación permitirá una mayor cobertura y disminución de los tiempos de ejecución de los tratamientos.

PER02 Implementación del programa de entrenamiento clínico de Fisco Medico enfocado a nuevas tecnologías 3D y avanzadas en radioterapia en países de la región

- a) La iniciativa propone formación estructurada de cursos y rotaciones que permitan ir adquiriendo competencias del recurso humano. El proyecto no tiene todas las modalidades de RT, sin embargo, las que tiene son las modalidades de mayor incidencia. Como antecedentes de este proyecto se tienen las guías de entrenamiento clínicas elaboradas en el proyecto RLA6082, que incluye a los físicos y médicos, que fueron publicadas en noviembre del año pasado. Desde el año 2022 se está desarrollando el proyecto RLA6091, no ARCAL, “Fortalecimiento de las Actividades de Creación de Capacidad de Físicos Médicos para Mejorar la Calidad y la Seguridad en las Prácticas Médicas”, que incluye los propósitos del concepto de proyecto y sus objetivos. Todos los países que mostraron interés en el concepto PER01 están participando en el proyecto RLA6091.

URU01 Consolidación de una oferta regional de formación de Posgrado en Radiofarmacia

- a) Existen un proyecto del ciclo 2020-2021, extendido hasta el 2022, el RLA6084 “Fortalecimiento del desarrollo de recursos humanos al nivel regional en las diferentes ramas de la radiofarmacia”, cuya DTM es Cuba, que presenta un objetivo y actividades con directa relación con el RLA6084.
- b) Se propone que se valore la presentación de la propuesta para el ciclo 2026-2027, si procede.

GRUPO TEMÁTICO 3:

ALIMENTACIÓN Y AGRICULTURA

Integrantes: México (CAT), Colombia, Jamaica y Panamá.

Se recibieron siete propuestas en el Área Temática de Alimentación y Agricultura para evaluación. Tras una revisión exhaustiva y enriquecedora con la participación de los PMOs y TOs, se definieron tres propuestas de proyectos regionales ARCAL para el ciclo 2024-2025.

Estas propuestas son las siguientes:

1. **COL01** Implementación de un programa de ensayos interlaboratorios en detección de residuos de plaguicidas y micotoxinas en alimentos para el fortalecimiento de la capacidad analítica de los laboratorios oficiales de Latinoamérica y el Caribe. A5.
2. **ECU01** Fortalecimiento de la Capacidad regional para la adopción de la Técnica de Insectos Estériles (TIE) como componente de los programas de control de mosquitos de América Latina y el Caribe. A8.
3. **MEX01** Evaluación del aprovechamiento de nutrientes y agua empleando técnicas de análisis isotópicas, iónicas y nucleares en cultivos de interés agrícola generados mediante la aplicación de biofertilizantes, genotipos resistentes y manejo agroecológico. A1 y A2.

PROPUESTAS DE PROYECTOS SELECCIONADAS:

- **Alimentación y Agricultura: 3**

- COL01: Implementación de un programa de ensayos interlaboratorios en detección de residuos de plaguicidas y micotoxinas en alimentos para el fortalecimiento de la capacidad analítica de los laboratorios oficiales de Latinoamérica y el Caribe.
- ECU01: Fortalecimiento de la capacidad regional para la adopción de la Técnica de Insectos Estériles (TIE), como componente de los programas de control de mosquitos de América Latina y el Caribe.
- MEX01: Evaluación del aprovechamiento de nutrientes y agua empleando técnicas de análisis isotópicas, iónicas y nucleares en cultivos de interés agrícola generados mediante la aplicación de biofertilizantes, genotipos resistentes y manejo agroecológico.

- **Salud Humana: 2**

- CUB01 Fortalecimiento de las capacidades regionales en el uso de las técnicas de Medicina Nuclear en el marco de la multimodalidad de imagen en Cardio-Oncología en pacientes con cáncer.
- PER01 Fortalecimiento del uso de técnicas avanzadas y esquemas de hipofraccionamiento de radioterapia en los países de la región.

- **Ambiente: 2**

- COL01 Fortaleciendo las capacidades regionales de América Latina y el Caribe en el uso de técnicas nucleares e isotópicas para aumentar el conocimiento de los estresores que afectan las zonas costeras y contribuir a la gestión sostenible de los recursos marinos.
- PER04 Contribución de los isótopos en el estudio de cuerpos de agua continental dirigido al conocimiento del comportamiento de fuentes contaminantes y los procesos que impactan su calidad.

Nota: en evaluación ARG02 Caracterización química y emisiones a la atmósfera de PM2.5 en áreas críticas urbanas, periurbanas y rurales de América Latina y el Caribe.

- **Energía: 1**

- ARG01 Apoyo a la elaboración de planes energéticos integrales contemplando el clima, el suelo, la energía y el agua en Latinoamérica y el Caribe.

- **Tecnología con Radiación: 1**

- MEX01 Evaluación del uso de la radiocatálisis en la degradación de contaminantes orgánicos de origen farmacéutico en aguas residuales.

23. PRIORIZACIÓN DE PROPUESTAS DE PROYECTOS PARA EL CICLO 2024-2025

Para la priorización de las propuestas de proyectos seleccionadas para el ciclo 2024-2025, se aplicó el resultado del proceso de priorización final de las N/P planteadas en la Guía para la Implementación del ARCAL 2022/2029 AGENDA ARCAL 2030.

El orden de prioridad que se obtuvo se presenta a continuación:

ORDEN DE PRIORIDAD

NP	GFN	No Prop.	1	2	3	4	5	6	7	8	9
A8 A2 A1	33,37 32,63 20,83	1 1	ECU01					MEX01			
S5 S1 S3	31,34 28,75 24,66	1 1		PER 01					CUB01		
M2 M3 E5	26,11 24,98 14,61	1 1			COL01					PER04	
M4	15,23										
E4 T1	9,02 7,17	1 1				ARG01		MEX01			
A3 A5 S8	12,65 9,41 5,88	1									COL01
	TOTAL	9									
	TOTAL IDEAL	De 8 a 10									

Del resultado de la tabla se obtiene:

Prioridad 1: Alimentación y Agricultura - ECU 01 “Fortalecimiento de la capacidad regional para la adopción de la Técnica de Insectos Estériles (TIE) como componente de los programas de control de mosquitos de América Latina y el Caribe”.

Prioridad 2: Salud Humana - PER 01 “Fortalecimiento del uso de técnicas avanzadas y esquemas de hipofraccionamiento de radioterapia en los países de la región”.

Prioridad 3: Ambiente - COL 01 “Fortaleciendo las capacidades regionales de América Latina y el Caribe en el uso de técnicas nucleares e isotópicas para aumentar el conocimiento de los estresores que afectan las zonas costeras y contribuir a la gestión sostenible de los recursos marinos.

Prioridad 4: Energía - ARG 01 “Apoyo a la elaboración de planes energéticos integrales contemplando el clima, el suelo, la energía y el agua en Latinoamérica y el Caribe”.

Prioridad 5: Tecnología con Radiación - MEX 01 “Evaluación del uso de la radiocatálisis en la degradación de contaminantes orgánicos de origen farmacéutico en aguas residuales”

Prioridad 6: Alimentación y Agricultura - MEX 01 “Evaluación del aprovechamiento de nutrientes y agua empleando técnicas de análisis isotópicas, iónicas y nucleares en cultivos de interés agrícola generados mediante la aplicación de biofertilizantes, genotipos resistentes y manejo agroecológico”.

Prioridad 7: Salud Humana - CUB 01 “Fortalecimiento de las capacidades regionales en el uso de las técnicas de Medicina Nuclear en el marco de la multimodalidad de imagen en Cardio-Oncología en pacientes con cáncer”.

Prioridad 8: Ambiente - PER 04 “Contribución de los isótopos en el estudio de cuerpos de agua continental dirigido al conocimiento del comportamiento de fuentes contaminantes y los procesos que impactan su calidad”.

Prioridad 9: Alimentación y Agricultura - COL 01 “Implementación de un programa de ensayos interlaboratorios en detección de residuos de plaguicidas y micotoxinas en alimentos para el fortalecimiento de la capacidad analítica de los laboratorios oficiales de Latinoamérica y el Caribe”.

24. REUNIÓN CONJUNTA ORA-OCTA

La Mesa Directiva de la reunión conjunta ORA-OCTA contó con la presencia del Excmo. Embajador Alberto Campana Boluarte de Perú y actual Presidente del ORA; la Excm. Embajadora Belén Sapag Muñoz de la Peña de Chile, Vicepresidenta del ORA; la Excm. Embajadora Soraya Alvarez Núñez de Cuba, Secretaria del ORA; la Sra. Susana Gonzales, Coordinadora Nacional de ARCAL de Perú y Presidenta del OCTA; la Sra. Sylvia Lagos, Coordinadora Nacional de ARCAL de Chile y Vicepresidenta del OCTA; la Sra. Gladys López, Coordinadora Nacional de Cuba y Secretaria del OCTA; y por parte de la Secretaría estuvo el Director de la División para América Latina y Caribe (TCLA) del OIEA, Sr. Luis Carlos Longoria.

La Presidenta del OCTA presentó los avances de la XXIII Reunión del OCTA y dio a conocer el resumen de los proyectos seleccionados para el ciclo 2024-2025 y el trabajo desarrollado por el OCTA para seleccionar 9 propuestas de proyectos que pasarán a la fase de diseño: 2 en Ambiente, 3 en Alimentación y Agricultura, 2 en Salud Humana, 1 en Energía y 1 en Tecnología con Radiación. La Presidencia del ORA felicitó a los miembros del OCTA por el trabajo realizado en la selección de los proyectos y agradeció el esfuerzo de los Coordinadores Nacionales de ARCAL de procurar involucrar cada vez a más instituciones en sus países para la presentación de propuestas integrales que tengan impacto y que estén alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Sr. Luis Carlos Longoria agradeció a todos los Embajadores, Representantes de Misiones, Coordinadores Nacionales de ARCAL y representantes de España como socio de ARCAL por su asistencia, y transmitió el saludo del Director General del OIEA. El Sr. Longoria dio a conocer, por parte de la Secretaría, un informe de los aspectos más importantes del desarrollo del programa regional en 2021, destacando el alto grado de cumplimiento de América Latina y el Caribe con una tasa de ejecución de los proyectos cercana al 90%, la más alta de toda la Agencia. La Vicepresidenta del ORA agradeció a la Secretaría por el trabajo que realiza y resaltó los esfuerzos que se están haciendo, especialmente en materia de género con Women in Nuclear.

Por su parte, la Sra. Sylvia Lagos realizó una presentación sobre los avances y las expectativas futuras en materia de alianzas y la estrategia de comunicación de ARCAL. Solicitó el apoyo del ORA para dar visibilidad y diseminar las actividades de ARCAL, así como para la consolidación de alianzas estratégicas. El Presidente del ORA resaltó la importancia de estos dos temas y propuso realizar reuniones entre los representantes del ORA para potenciar su capacidad estratégica de trabajar en el tema de alianzas, especialmente con el sector privado.

Se realizó una presentación por parte del Sr. Francisco Rondinelli, en relación a la Guía de Implementación de la Agenda ARCAL 2030. Resaltó que esta herramienta permite elaborar convocatorias de proyectos bien estructuradas y que la alta tasa de implementación en la región de América Latina y el Caribe es producto de un excelente trabajo de planificación en ARCAL. Mencionó que el próximo reto será la formulación de indicadores de impacto de los proyectos en la región. El Presidente del ORA agradeció la presentación e hizo hincapié en la importancia de hacer un seguimiento a la ejecución de los proyectos y una evaluación de la contribución de ARCAL a la solución efectiva de necesidades y problemas comunes de la región.

La Sra. Raquel Scamilla presentó los avances de Women in Nuclear (WiN) ARCAL y solicitó a los representantes del ORA y al OCTA continuar participando activamente en los eventos de WiN, así como también contribuir con la diseminación e implementación de la “Guía para la Inclusión de la perspectiva de Género en el Sector Nuclear de América Latina y el Caribe”. El Presidente del ORA exhortó a todos los representantes del ORA a sumarse a las iniciativas de Women in Nuclear y a ampliar, lo más posible, la difusión de las actividades de WiN, especialmente la guía para la inclusión de la perspectiva de género en el sector nuclear de la región.

La presidencia del ORA reiteró el agradecimiento a todos los asistentes, en especial a los miembros del OCTA por el fructífero trabajo realizado esta semana y todos los días en sus países.

25. SEDE, FECHA Y AGENDA TENTATIVA PARA LA XXIV REUNIÓN DEL OCTA

La XXIV Reunión del OCTA se realizará en Chile, en mayo de 2023, sujeto a confirmación oficial, teniendo como agenda tentativa la siguiente:

- Aprobación de la Agenda.
- Designación de la Mesa de la Reunión.
- Informe del Grupo Directivo.
- Consideración de la ejecución de las conclusiones y recomendaciones adoptadas en la XXIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de mayo de 2022.
- Presentación del Informe de la Secretaría en el OIEA sobre la ejecución del Programa ARCAL durante 2022.
- Presentación y aprobación de los diseños de proyectos del Programa ARCAL para el periodo 2024- 2025.
- Revisión de conclusiones y recomendaciones de los grupos de trabajo establecidos durante la reunión.
- Otros asuntos.
- Ratificación de la sede, fecha y agenda tentativa para la XXV Reunión del Órgano de Coordinación Técnica.
- Consideración y aprobación del Informe de la Reunión.

26. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se aprobó el contenido del presente informe, que será remitido a la Secretaría por parte de la Presidencia, a más tardar el 6 de junio de 2022. La Secretaría circulará el informe a los integrantes del OCTA y del ORA.
2. Se aprobaron las recomendaciones y conclusiones de los grupos de trabajo que se encuentran en el contenido del presente informe.
3. Los grupos de trabajo deberán presentar su plan de actividades al Grupo Directivo del OCTA, el que convocará a reuniones de seguimiento.

4. Se aprobó el informe de actividades del Grupo Directivo, correspondiente al periodo mayo de 2021 a mayo de 2022, que fue presentado en la plenaria del OCTA.
5. Se seleccionaron y priorizaron 9 propuestas de proyectos para el ciclo 2024-2025, que se encuentran listadas en el Anexo VIII del presente documento.
6. La Presidenta del OCTA deberá cargar las propuestas de proyectos para el ciclo 2024-2025 al PCMF, antes del 30 de mayo de 2022.
7. Se solicita a la Presidenta del OCTA presentar las propuestas de proyectos seleccionadas al ORA en la Reunión Ordinaria, a ser celebrada durante la 66° Conferencia General en septiembre de 2022.
8. Se solicita a la Presidenta del OCTA que presente este informe en la XXIII Reunión Ordinaria del ORA, a ser celebrada durante la 66° Conferencia General en septiembre de 2022.
9. Los Coordinadores Nacionales de los países cuyas propuestas de proyectos fueron seleccionadas para el ciclo 2024-2025, deben comunicar a los DTMs las recomendaciones contenidas en el presente informe.
10. Se aprobó la Guía de Implementación del Perfil Estratégico Regional (PER) - Agenda ARCAL 2030.
11. Se aprobó el Plan de Actividades 2022-2023. Sobre los eventos que quedaron pendientes, los Coordinadores Nacionales remitirán la información a más tardar el 2 de junio de 2022 al Coordinador del Grupo de Trabajo 2 (Uruguay) “*Plan de Actividades*”, quien luego enviará el documento actualizado a la Secretaría, con copia al Grupo Directivo, a más tardar el 3 de junio de 2022, para ser incluido como Anexo VI en el Informe Final de la XXIII Reunión del OCTA.
12. Se aprobó la propuesta de acciones para realizar la evaluación de resultados e impacto de los proyectos ARCAL ejecutados por área temática.
13. Se aprobó el calendario de webinarios y boletines de ARCAL por área temática.
14. Se aceptó la propuesta del Grupo de Comunicación para realizar una reunión presencial de los Representantes Nacionales de Comunicación (RNC).
15. Se solicitó al Grupo de Comunicación trabajar junto al Grupo de Manual de Procedimientos en la preparación de los materiales de inducción para los nuevos miembros de ARCAL.

16. Se solicitó al Grupo de Alianzas coordinar con los DTMs de los proyectos la búsqueda o definición de socios estratégicos que fortalezcan las alianzas locales y regionales.
17. Se aprobó la propuesta de modificación de la estructura del documento Reglamento Orgánico de ARCAL, esto es su separación en dos documentos: Reglamento Orgánico de ARCAL y Manual de Procedimientos de ARCAL.
18. Se aprobó la designación de los Coordinadores de Áreas Temáticas Alternos (CATA): Salud Humana – Uruguay; Ambiente – Colombia; Alimentación y Agricultura – Costa Rica; Tecnologías con Radiación – Chile; Energía – Paraguay (sujeto a consulta).
19. En relación a la conveniencia de extender los periodos de permanencia de los CATs y CATAs, se aprobó mantener periodos mínimos de dos años, con posibilidad de extensión, dependiendo de la disponibilidad del responsable.
20. Se acordó circular entre los Coordinadores Nacionales una propuesta para dar continuidad al proyecto WiN ARCAL y convocar a una reunión extraordinaria para someterla a consideración.
21. Se toma nota del interés del Gobierno de Chile de reafirmar su ofrecimiento para ser la sede de la XXIV Reunión Ordinaria del OCTA, en mayo de 2023.

Recomendaciones para la Secretaría

1. Se solicita a la Secretaría que circule antes del 15 de junio de 2022, el Informe de la XXIII Reunión del OCTA a todos los representantes de OCTA y ORA.
2. Se solicita el apoyo que se requiera de la Secretaría para la implementación del Plan de Actividades 2022-2023.
3. Se solicita a la Secretaría su apoyo para realizar una reunión presencial de los Representantes Nacionales de Comunicación.
4. Se recomienda incluir al Punto Focal de Comunicaciones en correos enviados por la Secretaría y los/as PMO, en relación a actividades de ARCAL.

Recomendaciones para el ORA

1. Se solicita al ORA la aprobación del conjunto de propuestas de proyectos seleccionadas por el OCTA para el ciclo 2024 – 2025.
2. Se solicita al ORA la aprobación de la Guía de Implementación del Perfil Estratégico Regional (PER) - Agenda ARCAL 2030.

27. AGRADECIMIENTOS

Los participantes de la XXIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica expresan su agradecimiento a la Secretaría por el apoyo brindado para el fortalecimiento del Programa ARCAL.

Se deja constancia del reconocimiento de los Coordinadores Nacionales a sus respectivos Gobiernos por los esfuerzos realizados para cumplir con los compromisos asumidos para el mejor desarrollo del Programa ARCAL.